

PRIMERO DE MAYO 2011
MAY DAY, 2011

DIÁ INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES' DAY

COMUNICACIONES

RESISTE
MAPUCHE



VOLUMEN 1, NÚMERO 2.5,
ABRIL-MAYO 2011.

Tierra y Libertad



PRESOS Y PRESAS DEL MONTAJE "CASO BOMBAS" EN HUELGA DE HAMBRE

LIBERTAD INMEDIATA

A L@S SECUESTRAD@S

- No al procesamiento por ley antiterrorista.
- Cambios de medida cautelar a l@s compañer@s (fin a al prisión preventiva).
- Fin a al ley antiterrorista y sus testigos "sin rostro".
- Fin al Art. 7 Inciso 19 de la Constitución (voto unánime para lograr la libertad condicional).
- Revindicación de derechos carcelarios.

Más información en:

<http://solidaridadporlxspresxs.blogspot.com>

<http://libertadalos14.blogspot.com>

[CONTENIDOS]

- [2] Defensa Mapuche de Frente y Represión Policial en Territorio Mapuche de Xapilhue y Maquewe
- [3] Comunidades en Conflicto de Puelmapu Denuncian Agresiones y Reafirman su Resistencia
- [5] Por la Libertad de los (AS) Presos Políticos Mapuche, Juicios Justos sin ley Antiterrorista y Nulidad del Juicio de Cañete
- [6] Pronunciamiento Internacional: Libertad a los Presos Políticos Mapuche
- [8] La Historia de Pemulwuy un Líder de Resistencia Indígena de Australia
- [9] Amenazas, Hostigamientos y Agresiones Contra Dirigentes Sindicales de Sintracarbón
- [10] Por Tumbiar al Fisco y a los Trabajadores Condenada Kraft Foods
- [13] Gobierno Británico y ¿Derechos Humanos?: Comercio de Carbono Ensangrentado en Honduras
- [13] Pueblos de la Moskitia Hondureña se Movilizan en Defensa de su Territorio
- [15] Robo a los Desposeídos: Cuenta Regresiva para las Olimpíadas. O ¿para el Desalojo en Brasil?
- [19] Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México.
- [21] La Guerra del México de Arriba
- [26] La "Guerra de Baja Intensidad" contra la Autonomía (Parte IV y última)
- [29] Declaración de Convergencia Estudiantil Frente a las Reformas Educativas Impulsadas por el Gobierno
- [33] Carbón para el Mundo, Miseria para la Guajira. ¿Que nos Pasa no Joda?
- [34] Supertiendas Olimpica Explota Niños y Viola los Derechos Humanos.
- [35] Declaración Pública: Campaña Mundial Contra Coca Cola - ¡Para Que Cese la Violencia en Colombia!



El Fantasma

Volumen 1, Número 2.5. abr-may 2011.

Periódico Mensual del Observatorio Internacional Contra las Políticas de las Multinacionales (International Coordination Against Multinational Policies).

Editado por la Red de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos (LASNET).
www.latinamericansolidaritynetwork.org
lasnet@latinlasnet.org

Página web:
spectrenewsletter.wordpress.com
Email: editor:spectre@gmail.com

Traducciones: Lucho Riquelme y Rita Mallia.

Diseño: Kurt Wilkens.

Gracias: desinformemonos.org,
upsidedownworld y Rosanna Wong.

**¡EL PUEBLO UNIDO,
JAMÁS SERÁ VENCIDO!**

"Lo principal es escucharnos y aprender sobre nuestras luchas, resistencias y del movimiento rebelde, apoyarnos y estar juntos para contruir un programa de izquierda y anticapitalista"

DEFENSA MAPUCHE DE FRENTE Y REPRESIÓN POLICIAL EN TERRITORIO MAPUCHE DE XAPILHUE Y MAQUEWE

TERRITORIO MAPUCHE WENTECHE DE XAPILWE-MAKEWE
9 DE MAYO DE 2011

Exigimos al gobierno y al intendente regional de turno para que abandone este tipo de practicas represivas contra el pueblo mapuche, especialmente contra la gente que ejerce el legítimo derecho a la protesta social frente a la política genocida que mantiene a hermanos nuestros encarcelados, alienta la construcción de un Terminal Aéreo que no nos sirve y subsidia al empresariado regional y forestal bajo falso pretexto de ayudar a nuestras comunidades.

Las siete comunidades pertenecientes al territorio trapilhue-maquehue (Xapilwe-Makewe), de las comunas de Freire y Padre las Casas, y que históricamente vienen reclamando como propios los latifundios colindantes, entre ellos, el Fundo Maquehue de la estatal Universidad de la Frontera, denunciamos a la opinión pública:

En el día de hoy lunes 09 de mayo, a la hora en que aparece el sol, la tierra ancestral fue ensombrecida por un contingente aproximado de 500 efectivos del Grupo de Operaciones Espaciales (GOPE) de la milicia policial e chileno, premunidos del más variado arsenal de guerra (tanquetas, blindados, sub ametralladoras, gases lacrimógenos, entre otros elementos de ataque). De manera sorpresiva hicieron ingreso al camino principal que une a las comunidades con el señalado predio en disputa, para luego avanzar hacia el interior de las comunidades

siguiendo los estándares propios y naturales de la famosa y tristemente célebre “represión a la chilena” conocida a nivel mundial y muy valorada por los regímenes “democráticos” de los últimos 20 años en tanto preciada herencia dictatorial.

Nuestra gente, al percatarse de esta nueva agresión, -especialmente los jóvenes weychafe- hicieron detener este avance bloqueando los accesos y los propios caminos vecinales como mecanismo de defensa y protección a nuestros niños y mujeres que habitan el territorio, logrando que las fuerzas paramilitares chilenas retrocedieran hasta el puente del río Quepe. Luego de lo cual, el personal represor arremetió con todo y disparó toda su variedad de armamentos en contra de la gente mapuche, persiguiendo a nuestra gente hacia el interior de las comunidades, donde las balas alcanzaron a dos de nuestros jóvenes, quienes en este instante permanecen al interior de nuestras comunidades fuera de riesgo vital y en proceso de evaluación respecto de la evolución de sus lesiones, pero que se niegan a concurrir a un centro asistencial de salud chileno dado el carácter represor y delator que allí se ha presentado en situaciones anteriores similares.

Como resultado de su actuar, la policía detuvo en las cercanías del lugar a dos ciudadanas norteamericanas, a las que el Intendente chileno (Miguel Mellado) las presenta como supuestos actores intelectuales detrás de las reivindicaciones mapuche. Resulta burdo, irrisorio y repugnante este tipo de aseveraciones de la autoridad chilena, pero que

entendemos dada su discapacidad intelectual e ignorancia supina sobre la historia de esta región mapuche. Es tanto su racismo que no pueden comprender que los mapuche no necesitamos digitadores ni animadores para saber de nuestro valor de weichan de defensa de nuestros derechos y de la tierra que ellos destruyen.

A su vez, hoy a las 16.00 hrs, en la tierra de Makewe, a 5 kms al sur de Temuco, el grupo armado chileno en un número similar al de los hechos de la mañana intentó reprimir una pacífica manifestación mapuche en defensa del territorio invadido por los empresarios extranjeros a la ñuke mapu. Siguiendo el mismo modelo, los chilenos arremetieron en contra de las personas mapuche y en su persecución llegaron al interior de los terrenos donde se encuentran las viviendas mapuche, habitadas por niños, mujeres y ancianos. Nuestra gente intentó defenderse de la agresión y de ello resultó que la arremetida militarizada fue más violenta. Producto del cerco de la banda chilena armada en el sector no tenemos información hasta el momento sobre heridos y detenidos.

Exigimos al gobierno y al intendente regional de turno para que abandone este tipo de practicas represivas contra el pueblo mapuche, especialmente contra la gente que ejerce el legítimo derecho a la protesta social frente a la política genocida que mantiene a hermanos nuestros encarcelados, alienta la construcción de un Terminal Aéreo que no nos sirve y subsidia al empresariado regional y forestal bajo falso pretexto de ayudar a nuestras comunidades. Respecto a la invasión llamada aeropuerto de Quepe,

señalamos y convocamos a todos a movilizarse de frente contra el invasor en cualquiera de sus formas, pues no son los actos simbólicos sino las acciones reales las semillas de nuestra permanencia como nación y cultura.

La resistencia de nuestras comunidades, así como de aquellas movilizadas dentro o fuera del llamado de la ATM a nivel general, continuará.

Libertad inmediata a los Presos Políticos Mapuche en Huelga de Hambre

Marrichiweu

[FANTASMA]



COMUNIDADES EN CONFLICTO DE PUELMAPU DENUNCIAN AGRESIONES Y REAFIRMAN SU RESISTENCIA

COMUNICADO PÚBLICO LOF PAICHIL AUTÓNOMA, 11 DE ABRIL DE 2011

A nuestro pueblo y a la opinión pública en general:

Informamos nuevos constantes y sistemáticos atropellos hacia nuestra gente por parte de policías y civiles, al servicio de empresarios y diversos intereses capitalistas que operan en la zona.

Desde hace varios días, nuestros comuneros han sido emboscados y baleados ilegalmente por efectivos policiales con itacas, armas cortas calibre 9mm y otras en caminos internos de la Lof.

El último hecho se vivió la noche del sábado 9, donde atacaron con ensañamiento donde viven varios de los Comuneros de la Lof Autónoma e intentaron ingresar al predio donde se resistió brevemente con piedras y luego se decidió esperar en las casas cualquier intento de entrada con patrulleros dando vueltas y policías en los caminos de la comunidad.

Hacia varios días que se venía repitiendo la situación, siendo esta la más grave. Anteriormente destruyeron un generador de luz, han matado casi todas las gallinas de dos familias y en una clara amenaza, una la dejaron colgada en un cerco sin cabeza.

Hace algunas semanas, dos oficiales se encontraban merodeando por el Nguillatuwe de la comunidad, sin orden, donde se procedió a echarlos.

Esto entendemos se trata de una clara política intimidatoria para expulsar de la zona a los Peñi y Lamuen más consecuentes que han logrado frenar mínimamente el avance depredador de las inversiones winka.

Lamentablemente han logrado sembrar el terror en alguna de nuestra gente, pero otros nos hemos convencido mas aun en nuestro Rakizuum y actitud de Autodefensa.

Emplazamos a los estados nacional y provincial y sus instituciones a dar soluciones políticas reales y acordes al conflicto de las Lof Paichil Antreao y Paichil Autónoma y al conjunto de Comunidades en Conflicto y en Resistencia con derechos políticos y territoriales.

En nuestro caso se basan en la devolución y garantías sobre las 222 hectáreas que aún se encuentran en condiciones para nuestro desarrollo. La solución no se encuentra en la represión ni en la persecución político judicial, sino en las garantías para el ejercicio de nuestros Derechos Políticos y Territoriales.

Pero el estado opresor al servicio del capitalismo nacional y transnacional, solo aplica políticas represivas legales y es cómplice en la creación de grupos ilegales Parapoliciales Anti-Mapuche en el WalMapu.

Nuestra comunidad no cesará en la lucha por la Recuperación del Territorio usurpado y por la Reconstrucción de Nuestro Mundo, cualquier acto de violencia y sus consecuencias en nuestro territorio es responsabilidad de los winka ricos y del estado, porque son ellos los que continúan con la ocupación violenta racista con acceso a maquinarias y armamento, como así también los que deciden leyes y políticas.

Lamentablemente como reconocieran funcionarios del INAI en una reunión mantenida meses atrás no existe voluntad de parte de

quienes deciden, y solo podremos garantizar nuestros derechos a través de la validación de todas las formas de lucha.

Son los winka empresarios y sus grupos represivos quienes deben irse, no nosotros, desde siempre hemos sido parte del WalMapu.

Desde nuestra Lof hemos realizado propuestas concretas para superar el conflicto debido a que el estado tiene facultad de expropiar y recursos para pagar si fuera necesario, en vez de la perpetuación de proyectos asistencialistas para la sumisión de nuestra gente o dinero para endurecer la represión.

A partir de ahí no han vuelto ni siquiera para la tramitación de permisos para aserrar madera muerta para la construcción de viviendas, mientras los ricos no cesan con la tala indiscriminada de bosque nativo ni la apropiación ilegítima del WalMapu, esto sobre títulos existentes que datan de principios de siglo XX donde se reconocen los **Lonko Jose Maria Paichil e Ignacio Antreao**, quienes así como prestaron servicio al opresor concluida la guerra también hicieron parte de las Lof del Ñizol Lonko Saiweke quien levanto la última Resistencia Mapuche a finales del siglo XIX.

La interculturalidad y los derechos humanos que muestra el estado para nosotros es una mentira, porque nuestros derechos son violados, nuestra tierra usurpada, y aun con reconocimientos antiguos y nuevos, y legislaciones como el art.75 inciso 17 de la constitución argentina, la ley 26.160 que impide desalojos, el Convenio 169, y tantos otros, solo han servido para lavar la cara de quienes aun son cómplices de nuestro lento exterminio.

Hace semanas el Conflicto Mapuche Paichil Antreao/Paichil Autónoma llegó a instancias internacionales donde se reconocen nuestras denuncias, sin embargo en la práctica el despojo se ha fortalecido ya no solo en Villa La Angostura, sino en otras zonas como Picun Leufu, Los Repollos, Ñorquinco, BsAs Chico, Comallo.

Tenemos datos de diversas zonas donde se reconocen tareas de

inteligencia del estado a través del Ministerio del Interior y la SIDE, debido a su preocupación por la seguridad interior.

Aunque la solución debiera ser mucho más simple, siguen alimentando el fantasma insurgente y subversivo dictado por las políticas imperialistas, sin embargo no sucede lo mismo con ciudadanos gringos como Lewis en Lago Escondido, quien alienta patotas parapoliciales, al igual que Fischer en el Cerro Belvedere quien pretende realizar un proyecto de planta exportadora de agua del Lago Correntoso, para lo cual han desalojado tres casas de la comunidad y apropiado de un antiguo lugar sagrado.

Esas son las políticas de estos gobiernos de pseudo-democracia progresista, que mantiene intactos y ha mejorado los órganos represivos y de inteligencia que funcionaban en la dictadura, esta vez para el avance del capital multinacional sobre Territorio Mapuche.

Por eso es que poco a poco hasta los miembros de las brigadas de investigación de la policía se refieren al conflicto en un tono bélico y han ofrecido plata para nuestra retirada o la traición para que encierren a “los violentos”, y los terratenientes criollos han vendido a grandes emprendimientos de índole petrolera, de apropiación de agua dulce, o simplemente turismo de elite, entre otros.

En estos días existen órdenes de desalojo, hostigamientos ilegales y órdenes de captura para los Mapuche que pretenden como único fin seguir en el fortalecimiento de nuestra Identidad dentro de nuestro Territorio.

Por eso Pu Peñi ka Pu Lamuen es necesario la Unidad en la Lucha, y la comprensión del contexto actual, donde las organizaciones pseudo institucionales Mapuche no fueron ni serán capaces de dar soluciones reales a nuestras demandas, sino que debe ser el conjunto de las Comunidades movilizadas y fortalecidas interiormente quienes podremos hacer real frente a la invasión contemporánea.

Las balas no detendrán la Recuperación de Nuestro WalMapu la Reconstrucción de Nuestro Pueblo ni las ansias de Libertad.

Ninguna Agresión Sin Respuesta. Un Solo Pueblo Un Solo Territorio Una Sola Lucha por Nuestra Libertad.

Laiaingun pu ianakona ka pu weshainma winka, amulepe weichan pu aukache, femuechi tain weichafe iem zeumakulein, weftui pu weichafe, ñielain mapu muleai aukan...

Fuera winka del Wal Mapu, Todo el Territorio Libre y Recuperado para todo Nuestro Pueblo, Libertad a los Presos Políticos Mapuche.

Territorio Autonomía Resistencia
Reconstrucción Liberación.

**Lof en Conflicto Paichil Autónoma,
Nación Mapuche.**

<http://paismapuche.org/?p=3302>



POR LA LIBERTAD DE LOS (AS) PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE, JUICIOS JUSTOS SIN LEY ANTITERRORISTA Y NULIDAD DEL JUICIO DE CAÑETE

8 de Abril de 2011

Campaña Internacional

Los (as) abajo firmantes, queremos acompañar la carta de los familiares de los Presos Políticos Mapuche condenados en el juicio oral de la ciudad de Cañete, nos adherimos y solidarizamos con el legítimo pedido de anulación y la realización de un nuevo juicio justo con un Tribunal independiente, competente e imparcial y sin la aplicación de la Ley 18.314 o Ley Antiterrorista.

Sr. Milton Juica
Presidente de la Corte Suprema de Chile
Presente

Los familiares de los presos políticos mapuche enjuiciados recientemente, en la ciudad de Cañete, región del Bío Bío, queremos hacer llegar a Ud. nuestra profunda preocupación por la situación de vulneración sufrida durante todo el desarrollo del proceso judicial y que concluyó, finalmente, con una sentencia condenatoria, razón por la cual nuestros familiares mantienen una huelga de hambre líquida, desde el día 15 de marzo.

Como Ud. sabrá ellos formaron parte del grupo de 34 mapuches que estuvieron más de 80 días en huelga de hambre para pedir, entre otras cosas, que no se les aplicara la ley antiterrorista (18.314), es decir, tener la posibilidad de un juicio justo. Sin embargo, pese al acuerdo con el gobierno, entre los meses de noviembre y febrero se desarrolló un juicio oral en contra de 17 comuneros mapuche, a quienes se les

aplicó dicha normativa por parte del Ministerio Público y los querellantes particulares: empresas forestales y representantes del gobierno, éstos últimos a través de su adhesión a todas las pruebas presentadas por el Ministerio Público, incluyendo a los testigos secretos que la ley antiterrorista faculta.

En la sentencia condenatoria conocida el día 22 de marzo, los miembros del Tribunal Oral en lo Penal, los Sres. Carlos Muñoz y Jorge Díaz, expresaron haber formado su convicción de la supuesta participación en los hechos investigados y juzgados principalmente a través del testimonio de un testigo secreto (denominado “testigo N°26”). Sin embargo, en la sentencia se rechazó la calificación de terrorista de los hechos, lo cual resulta una evidente contradicción.

Una situación alarmante es que los Sres. Jueces consideraron en su sentencia el “testimonio de oídas” de un policía de investigaciones quien habría escuchado la declaración “voluntaria” de uno de nuestros familiares (igualmente imputado y condenado), quien supuestamente se habría auto inculcado e inculcado a otros comuneros mapuche. Al respecto, queremos insistir que este hecho fue denunciado ante la justicia y la opinión pública, pues dicha declaración fue obtenida bajo tortura constando con la certificación médica de las lesiones producidas. Sin embargo, en un hecho sin precedentes, la Fiscalía de Temuco decidió no perseverar la querrela, archivando la causa, y no investigando los graves hechos de

tortura denunciados por el comunero mapuche.

Por otra parte, la aberración jurídica más grande la constituyó el hecho del doble juzgamiento al que fueron sometidos nuestros familiares, quienes por el mismo hecho fueron procesados por la justicia civil y militar al mismo tiempo. A pesar de que el Juzgado Militar de Valdivia, el 16 de diciembre de 2010, resolvió absolver a nuestros familiares por no encontrar acreditados los hechos investigados. Actualmente la causa se encuentra radicada en la Corte de Apelaciones de Concepción, sin que se tenga conocimiento de cuál será su siguiente tramitación. Nos produce consternación la situación de que si el fallo absolutorio no fuera ratificado y tuviera un retroceso, es decir, volviera a procesar a cada uno de nuestros familiares se generaría de este modo, nuevamente, un doble juzgamiento, ya que este mismo hecho fue visto, juzgado y absuelto por la Justicia Militar, y ahora juzgado y condenado por el Tribunal de Cañete.

Ud. tendrá conocimiento que el Estado chileno ha recibido un informe por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en noviembre del 2010, en el cual se constata la violación de los derechos humanos de los dirigentes y miembros del pueblo mapuche que han sido juzgados y condenados mediante la Ley 18.314, particularmente por el uso de testigos “sin rostro” (Informe CIDH 176/10). Hoy el Estado arriesga una condena internacional por parte de un Tribunal Internacional como lo es la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo cual no puede ser sino

motivo de preocupación para esta Excelentísima Corte.

Nuestros familiares, todos ellos luchadores sociales de nuestro pueblo, Ramón Llanquileo Pilquiman, José Huenuche Reiman, Jonathan Huillical Méndez fueron condenados a 20 años de prisión y Héctor Llaitul Carrillanca a 25 años. Estamos convencidos de que fueron vulnerados derechos garantizados por la constitución, estos son: un debido proceso y un juicio justo. Por lo tanto, demandamos la nulidad del juicio y la realización de un nuevo juicio con un tribunal independiente, competente e imparcial y sin la aplicación de la Ley 18.314 o Ley Antiterrorista. Además, exigimos la ratificación inmediata de la sentencia absolutoria que dictó el Tribunal Militar de Valdivia.

Queremos presentar además a Ud. algunas de las personas y organizaciones que nos acompañan en esta petición de justicia y se solidarizan con nuestro justo reclamo.

Atentamente,

Familiares de los Presos Políticos Mapuche condenados en Cañete.

Para participar en esto campaña:

<https://spreadsheets.google.com/viewform?formkey=dGxvMDBwRVBkbVhUN3B0ckgwSHIwQkE6MQ>

Vía:

<http://wichaninfoaldia.blogspot.com/2011/04/campana-internacional.html>



PRONUNCIAMIENTO INTERNACIONAL: LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE

15 DE ABRIL DE 2011

Nosotras, nosotros, artistas, académicos, organizaciones indígenas, civiles, populares y sociales de varias nacionalidades, deseamos hacer pública nuestra preocupación por las condenas contra los presos políticos mapuche en Chile, Ramón Llanquileo Pilquiman, José Huenuche, Jonathan Huillical y Héctor Llaitul.

Nos parecen alarmantes las enormes condenas contra ellos así como que no hayan tenido las garantías procesales que protejan los más elementales derechos humanos, considerando que no puede ser la criminalización de la protesta social la respuesta del Estado hacia las demandas indígenas de tierra, territorio y autonomía.

Llamamos al Estado Chileno a garantizar el debido proceso de los detenidos, un juicio justo sin utilización de testigos secretos, la imparcialidad del tribunal que los procese, condiciones carcelarias dignas y fin al doble procesamiento.

Llamamos al Estado chileno a respetar los derechos y garantías básicas del pueblo mapuche, a reconocer los derechos de los pueblos indígenas consagrados en el convenio 169 de la OIT y a responder de manera urgente a las demandas de los presos políticos en huelga de hambre.

Enviamos finalmente un mensaje de solidaridad desde muchas partes del mundo a los presos y sus familiares.

1. Rigoberta Menchú (premio Nobel de la paz-Guatemala)
2. Eduardo Galeano (escritor-Uruguay)

3. Manu Chao (músico-España-Francia),
4. Immanuel Wallerstein (sociólogo-EUA),
5. Alfonso Cuarón (cineasta-México),
6. Boaventura de Sousa Santos (sociólogo-Portugal),
7. Aterciopelados (banda de rock-Colombia),
8. Michael Lowy (sociólogo-Francia),
9. Manuel García (músico-Chile),
10. Pablo González Casanova (sociólogo, exrector de la UNAM-México),
11. Pedro Lemebel (escritor-Chile),
12. Theotonio Dos Santos (sociólogo, filósofo-Brasil),
13. Rubén Albarrán (vocalista de la banda Café Tacvba-México),
14. José Emilio Pacheco (poeta-escritor-México),
15. Francisco Fernández Buey (filósofo-Estado Español),
16. Ana Esther Ceceña (economista-México),
17. Emir Sader (filósofo-periodista-Brasil),
18. Marcos Roitman Rosenmann (sociólogo-Chile-España),
19. Raúl Zibechi (periodista-Uruguay),
20. Amparo Sánchez (músico-Barcelona),
21. John Holloway (académico-México),
22. Maristella Svampa (socióloga-Argentina),
23. Fermín Muguruza (músico-País Vasco),
24. Claudia Korol (Equipo de educación popular Pañuelos en rebeldía-Argentina),
25. Guillermo Almeyra (académico-periodista-Argentina),

26. General Brigadier José Francisco Gallardo (México),
 27. Vicente Rojo (pintor), Barbara Jacobs (escritora-poeta),
 28. María Novaro (cineasta-México),
 29. Gilberto López y Rivas (antropólogo- México),
 30. Elvira Concheiro (académica-México),
 31. Hermann Bellinghausen (periodista- México),
 32. Virgilio Caballero (periodista-México),
 33. Eduardo del Río RIUS (caricaturista- México),
 34. Paulina Fernández (docente-México),
 35. Massimo Modonesi (historiador- México),
 36. Benjamin Arditi (político-México),
 37. Alejandro Nadal (economista-México),
 38. Oscar Oliva (poeta- México),
 39. Luisa Huertas (actriz- México),
 40. Leticia Huijara (actriz- México),
 41. Francisco López Bárcenas (abogado- México),
 42. Gustavo Esteva (escritor independiente- México),
 43. Axel Didriksson (académico-México),
 44. Silvia Soriano H. (académica-México),
 45. Vanessa Bauche (actriz- México)
 46. Carlos Aguirre Rojas (historiador- México)
 47. Fabiola Escárzaga (académica-México)
 48. Armando Vega Gil (músico-México)
 49. Gennaro Carotenuto (periodista-Italia)
 50. Nello Margiotta (Italia),
 51. Vincenzo Robustelli (Italia)
 52. Vincenzo Lavenia (universidad de Macerata-Italia)
 53. Antonio Zigheldboim (Perú)
 54. Diógenes Xenos (comunicador-Ecuador)
 55. Julio César Rincón (México)
 56. Nichte-Há Dziv Soto (México)
 57. Gustavo García Rojas (México)
 58. Agustín Avila (México)
 59. Irma Estrada Martínez (México)
 60. María de Jesús Zamarripa (México)

61. Jacqueline Peña (Ecuador)
 62. Patricia Rodríguez (profesora-Nueva York-EUA)
 63. Alonso Núñez (cantautor de Patagonias Sin Represas)
 64. Virineya Bertín Mardel (profesora- México)
 65. Ramón Troncoso (México)
 66. Tatiana Sule (México)

ORGANIZACIONES

1. Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra,
 2. Frente Popular Francisco Villa Independiente- Unidad Nacional de Organizaciones Políticas de Izquierda Independiente.
 3. Jóvenes en Resistencia Alternativa
 4. Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas
 5. Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero.
 6. Comité Ejecutivo de la Policía Comunitaria,
 7. Unión Popular José María Morelos y Pavón,
 8. Comité Estudiantil Metropolitano,
 9. Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota
 10. Cátedra Libre de Estudios Americanistas de la Universidad de Buenos Aires
 11. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria
 12. Centro de Estudios Sociales Económicos, ambientales y de participación Ciudadana, Centro de Información para Trabajadores y Trabajadores Tijuana-México
 13. Coalición de trabajadores administrativos y académicos del STUNAM
 14. Colectivo Acción Inteligente de desempleados y Estudiantes
 15. Colectivo Cosme Damián-Baja California
 16. Colectivo FugaEmRede (Galicia)
 17. Colectivo de Mujeres Tejiendo Resistencias
 18. Colectivo Utopía-Puebla, Colectivo Votán Zapata
 19. Cooperativa Máteru Kurhinta-Michoacán

20. Frente Amplio contra la Supervivencia poniente de Cuota
 21. Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)
 22. Frente Único Nacional de Trabajadores activos, jubilados y pensionados del IMSS
 23. La otra Huasteca-Totonacapan
 24. La Voladora Radio (Amecameca)
 25. Maderas del Pueblos del Sureste-Chiapas
 26. Movimiento por justicia del Barrio-Nueva York
 27. Xarxa d'intercanvi de Sants Barcelona (Estado español)
 28. Niñas y niños en la otra campaña-México, regional Surponiente la otra campaña Ciudad de México
 29. Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala de Madrid (Estado Español)
 30. Radio Nomndaa- La palabra del Agua
 31. Regeneración Radio
 32. Sector de Trabajadoras y Trabajadores de la Otra Campaña Región Centro y región, Huasteca-Totonacapan
 33. Kolectivo de Medios Aztlán Alta California (EUA)
 34. Latin American Solidarity Network (LASNET - Red de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos)

| FANTASMA |



LA HISTORIA DE PEMULWUY UN LÍDER DE RESISTENCIA INDÍGENA DE AUSTRALIA

POR MALCOLM TULLOCH

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE CONSTRUCCIÓN FORESTAL MINERA Y ENERGÍA (DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN).

TRADUCIR POR RITA MALLIA

El pueblo Darug es un grupo indígena de Sydney que son los protectores tradicionales de la tierra que hoy es Sydney. Pemulwuy fue un guerrero indígena y un líder de la resistencia de pueblo Darug. Los Darug fueron los primeros indígenas que encontraron los colonialistas británicos. Pemulwuy nació en Botany Bay. Su nombre proviene de la palabra "pemul" en Darug que significa "tierra". Botany Bay fue el lugar donde desembarcó Capitán Cook. Los colonialistas británicos invadieron la región de Sydney en 1788.

Cuando llegaron los colonialistas ellos dieron cobijas como muestra de buena voluntad, pero estaban contaminados con viruela. Muchas personas murieron y la población indígena fue disminuida una 90%.

En diciembre 1790, Pemulwuy arponeó a McIntyre, que estaba al servicio del Capitán Phillip, el gobernador de Sydney. McIntyre murió a causa de la herida. Pemulwuy arponeó McIntyre porque McIntyre fue acusado de matar personas indígenas y la acción en venganza de Pemulwuy estaba unas obligaciones de sus leyes.

En 1792, Pemulwuy organizó y lideró emboscadas contra los colonizadores en muchos lugares en Sydney. El juez de la región consideró que Pemulwuy era un enemigo feroz de los colonialistas. Porque los guerreros indígenas estaban atacando en busca de comida, especialmente de maíz o como venganza contra las acciones de los colonialistas, por ejemplo, por los secuestros de los niños. Las autoridades ordenaron a las fuerzas militares a destruir Pemulwuy y sus compañeros.



En marzo 1797, Pemulwuy lideró un ataque contra la granja del gobierno y los colonialistas rastrearon Pemulwuy y lo hirieron. El fue detenido y llevado a las hospital encadenado, pero la mañana siguiente el ya había escapado. El pueblo Darug creía que nada la podía matar y el era invencible. Su tótem fue un cuervo negro y se creía que el podía volar de sus enemigos. Aun hoy el pueblo Darug honora el cuervo negro como Pemulwuy vigila su pueblo y los protege durante sus viajes.

En 1 mayo 1801, el nuevo Gobernador firmó una ley para matar a los indígenas cuando sean vistos en algunos lugares en Sydney. Pemulwuy fue un criminal perseguido y se ofrecía una recompensa por su captura. En 1 junio 1802, mataron y degollaron a Pemulwuy y su cabeza fue enviada a Inglaterra, pero ahora no se sabe donde esta.

El gobernador describió Pemulwuy como un valiente enemigo.

Hay muchos historiadores que debaten la intensidad de la resistencia del pueblo indígena en Australia, pero Pemulwuy es un ejemplo de la lucha indígena. Esto demuestra que los indígenas estaban organizados contra los invasores de Australia. Es necesario reconocer esta lucha de justicia y dignidad de los indígenas.

 **FANTASMA**

AMENAZAS, HOSTIGAMIENTOS Y AGRESIONES CONTRA DIRIGENTES SINDICALES DE SINTRACARBÓN



POR JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINTRACARBÓN

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Industria del Carbón SINTRACARBÓN, rechaza enérgicamente las amenazas, hostigamientos y agresiones de las cuales han sido objeto nuestros compañeros Fredy Lozano Villarreal presidente de la seccional Puerto Bolívar y Orlando Cuello Rodríguez fiscal de la Junta Directiva Nacional.

El día 25 de marzo del presente año, nuestro compañero Fredy Lozano recibió en sobre cerrado, el cual fue dejado en la terraza de su casa y recogido por su hija menor de 12 años, una amenaza de muerte para él y su familia, la que posteriormente fue confirmada a través de su correo electrónico, a través de un mail, donde no solamente ratificaban la amenaza de muerte para él y su familia, si no que señalaban que había sido un error el haber acudido a las autoridades competentes a instaurar la denuncia correspondiente, ya que muy a pesar de ello aun continuaba sin protección él y su familia, que en ese momento podían estar al lado de su hija y que este hecho aceleraba su camino a la muerte.

Por otra parte, durante la madrugada del día 28 de abril y siendo aproximadamente las 2:00AM, tres tipos encapuchados violentaron la ventana principal de la residencia del compañero Orlando Cuello, ingresando por la misma, procediendo a amenazar con arma de fuego a su esposa y sus dos hijas gemelas de 11 años cada una, las cuales fueron colocadas en alcobas diferentes para realizarles interrogatorios simultáneos basados en las mismas preguntas, donde la pregunta más relevante y reiterativa era donde se encontraba el

compañero Orlando en ese momento, fue buscado por toda la casa, bajo la amenaza que si era encontrado en su sitio de residencia iban a asesinar a su esposa por haberles mentido, para fortuna de este compañero en ese momento se encontraba en una clínica de la ciudad donde se encontraba hospitalizada su hija menor por fuertes quebrantos de salud. La esposa e hijas de éste compañero fueron dejadas maniatadas y amordazadas en la alcoba principal, hasta eso de las 5:30AM, cuando una de las niñas le fue posible soltarse y desamarrar a su madre y hermana.

Sintracarbón ante estas amenazas, hostigamientos y agresiones a sus dirigentes sindicales hace un pronunciamiento de rechazo enérgico a nivel nacional e internacional contra estos actos atentatorios contra el libre ejercicio de la actividad sindical, por lo que solicitamos la solidaridad de todas las organizaciones sindicales, populares, campesinas, estudiantiles, ong's defensoras de derechos humanos, a nivel nacional e internacional para que rechacen estos actos intimidatorios y agresivos que atentan contra el derecho a la vida y la libertad sindical.

Junta Directiva Nacional
SINTRACARBÓN



[POR TUMBAR AL FISCO Y A LOS TRABAJADORES CONDENADA KRAFT FOODS]

Delegaciones del Sindicato Único de Trabajadores de la Kraft “Sintrakraft” de la República Bolivariana de Venezuela, del Service Employees International Union (Sindicato de Trabajadores de los Servicios de los Estados Unidos) SEIU, de la Federación Sindical Mundial “FSM”, de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia “CUT” y de su subdirectiva del Valle del Cauca, Sintraintabaco, Sintraincapla, Grupos Ecológicos de Risaralda, Asopenjupes, Sintramunicipio de Palmira, Sindes, Asociación de Mujeres Corteros de Caña, SINALTRAINAL y de organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos de distintas regiones de Colombia, nos desplazamos a Palmira, Valle del Cauca los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011, con el fin de analizar con los trabajadores de Kraft Foods, la situación de las 400 familias que esta transnacional arrojó a la calle con el cierre indebido de la planta ubicada en la zona franca del Pacífico y coordinar algunas iniciativas que nos permitan visibilizar y confrontar su política.

Al encuentro internacional de solidaridad con los trabajadores de Kraft Foods en Colombia, fueron invitados el Gerente General de Kraft Foods, el Representante de Cadbury Adams, el Alcalde de Palmira, el Personero Municipal de Palmira, el Gobernador y el Ministerio de Protección Social del Valle del Cauca, con el fin de que presentaran sus argumentaciones frente al cierre indebido y el despido de la totalidad de los trabajadores y el rol que cada una de las dependencias gubernamentales, departamentales y municipales jugaron dentro del proceso que condujo al nefasto desenlace laboral que tuvieron la totalidad de los trabajadores. Ninguno de ellos se

hizo presente para responder por sus actuaciones.

Escuchadas las intervenciones de los trabajadores, de las organizaciones nacionales e internacionales participantes, de los asesores laborales y jurídicos se logró establecer que:

1. En 2001 Kraft Foods International adquirió Nabisco Royal y sus trabajadores en Colombia fueron sustituidos a la nueva empresa. Un número importante estaba afiliado a Sinaltrainal.

2. En 2002 Kraft Foods cerró cuatro plantas en América Latina (1 Brasil, 2 Ecuador y 1 Perú) y una mega distribuidora en Venezuela, centralizando sus operaciones en la Zona Franca del Pacífico, en Palmira Colombia. Los trabajadores de los establecimientos cerrados fueron despedidos en su totalidad.

3. A finales de 2002, una vez consolidada la operación, Kraft Foods firmó una nueva convención colectiva con Sinaltrainal y desarrolló una sistemática política de aniquilamiento del sindicato.

4. Los despidos, arreglos voluntarios, presiones indebidas, amenazas de muerte, tercerización laboral y demás métodos indebidos, le dieron a Kraft Foods un buen resultado: reducción del personal, rebaja de costos, debilitamiento del sindicato, mayores utilidades, más dividendos para los accionistas de la compañía e incrementos considerables en los salarios de los ejecutivos.

En el 2003, la planta de Kraft en zona franca operaba con doscientos treinta y tres (233) trabajadores directos de los cuales ciento cuarenta y ocho (148) se encontraban afiliados al Sindicato (63,5%); para diciembre de 2010 laboraban ciento treinta y dos (132) trabajadores contratados directamente, de los cuales noventa y tres (93) son sindicalizados (70,45%), más 250 trabajadores vinculados mediante empresas temporales, para un total de 400.

5. Con la adquisición de Cadbury Adams a comienzos de 2010, Kraft Foods se consolidó como la segunda empresa en el sector de los alimentos a nivel mundial.

6. Aprovechando la ola invernal de finales de 2010, suspendió unilateralmente los contratos de trabajo, cerró indebidamente la planta y solicitó al Ministerio de Protección Social el despido de todos los trabajadores. Además, cobró a las aseguradoras los seguros por pérdidas de maquinaria, materias primas y productos terminados; se aprovechó de los subsidios que el gobierno colombiano dio para las empresas impactadas por el invierno y solicitó la condonación del pago de impuestos durante diez años.

7. La solicitud de despido colectivo estuvo acompañada de presiones indebidas, de terror y de una oferta económica superior a la establecida por la ley para que los trabajadores “renuncien voluntariamente a sus trabajos”. Esto generó el retiro de la mayoría de los

trabajadores, quedando solo 3.

8. Kraft Foods ha manifestado que el abastecimiento del mercado andino que cubría desde la planta de Palmira lo viene haciendo desde otras factorías ubicadas en el continente. Es la misma argumentación que en su momento adujo para los cierres efectuados en el 2002. Planteó igualmente, que el 40% de su producción en Colombia era para atender el mercado venezolano, el cual ya no existe debido a las políticas del presidente Hugo Chávez.

9. Kraft Foods ha elevado ante la Superintendencia de Sociedades solicitud de liquidación de la sociedad.

10. Sinaltrainal solicitó a la embajada de los Estados Unidos en Colombia que actuara a fin de que su connacional Kraft Foods respetara la legislación nacional y los convenios internacionales (directrices de la OCDE para las empresas multinacionales) y salvaguardara los 400 puestos de trabajo.

Sinaltrainal y el Employees International Union SEIU de EU, desplazamos desde Colombia un trabajador de Kraft Foods a la casa matriz de la empresa en Northfield, Estado de Illinois en los Estados Unidos, con el fin de conversar directamente con la señora Irene Rosenfeld, CEO de la compañía; la empresa se negó a recibirlo.

11. Realizadas las investigaciones se pudo establecer que la ola invernal fue solo una argucia para justificar el cierre, ya que desde el 2009 la empresa tenía la clara intención de liquidar las operaciones en esta plata, por lo que a través de un negocio intrafirmas Kraft Foods de Colombia S.A.S.

realizó una reserva en el ejercicio por la suma de 12.740 millones de pesos a favor de la compañía vinculada Kraft de Colombia Ltda., arrojando en su balance de 2009 una pérdida de 7.290 millones de pesos. Si la transnacional hubiera optado ética y responsablemente hubiera obtenido una utilidad en el ejercicio de 5.450 millones de pesos.

Con base en lo anterior se consideró que:

1. La suspensión de los contratos de trabajo, el cierre indebido y la solicitud de despido colectivo fueron una maniobra de Kraft Foods para birlar el derecho colectivo, aniquilar el sindicato y evadir sus responsabilidades laborales y fiscales.

2. Estas acciones ilegales son antiéticas y carentes de lealtad empresarial, contrarias a sus discursos populistas de ser una compañía respetuosa del Pacto Global y de mantener un código de conducta y una responsabilidad social empresarial decente y respetuosa de los derechos laborales y de las leyes nacionales.

3. Con el cierre y la liquidación de la sociedad obtendrá jugosos resultados económicos, evasión de impuestos (exención de impuestos), pago de subsidios gubernamentales, pago de indemnizaciones, despidos indirectos de cerca de 400 trabajadores, destrucción de los derechos colectivos e individuales (convención colectiva de trabajo), aniquilamiento del sindicato, mayor rentabilidad (rebaja de costos, incluyendo los salarios) por traslado de los

procesos productivos, entre otras.

Por todo lo anterior los presentes en el Encuentro Internacional de solidaridad:

1. Condenamos moral y éticamente la conducta y práctica política, económica, financiera y judicial de la transnacional Kraft Foods, permitidas e implementadas por los Estados de Colombia y Estados Unidos bajo el pretexto de la ola invernal de finales de 2010, cuando en realidad lo que hizo fue sustraerse el capital a través de un ficticio negocio intrafirmas.

2. Condenamos la política de Kraft Foods por las graves, claras y persistentes violaciones de los principios y normas generales y de los convenios internacionales que protegen los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los trabajadores y de las comunidades.

3. Condenamos al estado colombiano por establecer un marco legislativo que permitió la violación del derecho al trabajo, que la Constitución política de Colombia reconoce, así como de los derechos laborales reconocidos en diversas convenciones internacionales adoptadas en el marco de la OIT -convenios 87 y 98-.

4. Condenamos a Kraft Foods por las violaciones graves y masivas de los derechos laborales y específicamente de la libertad sindical y el desprecio de la dignidad y de la vida de los trabajadores y sus familias.

5. Condenamos a Kraft Foods por el fraude a sus accionistas y a sus consumidores al asumir unos compromisos de responsabilidad social

empresarial que incumple flagrantemente en Colombia.

6. Condenamos al estado de los Estados Unidos por permitir e incluso apoyar por acción u omisión a su connacional Kraft Foods para que incumpla con su actividad económica en Colombia y con los estándares internacionales de derechos humanos que en su país estaría obligada a respetar.

7. La complacencia de los gobiernos de los Estados Unidos y de Colombia con las violaciones y atropellos cometidos por la transnacional Kraft Foods, es la misma que han tenido con transnacionales como Coca Cola, Drummond, Occidental Petroleum, McDonald's, entre muchas otras y son una muestra indiscutible de lo que serán los irrespetos y arbitrariedades de las transnacionales y del sistema financiero en caso de que se llegare a aprobar por parte del Congreso de los Estados Unidos el Tratado de Libre Comercio entre los dos países.

Nos hemos comprometido a:

1. Fortalecer la campaña contra Kraft Foods dentro del marco de la campaña No a la Guerra de las Transnacionales, por Soberanía, Democracia, Paz, Bienestar y por la integración de los pueblos de Nuestra América.

2. Movilizarnos y obtener la mayor solidaridad posible a nivel global a fin de lograr que el congreso de los Estados Unidos no apruebe el TLC con Colombia por considerarlo lesivo para la inmensa mayoría de la población, ya que dará sepultura definitiva a la poca producción de bienes básicos que aún quedan, profundizará la dependencia alimentaria,

generara un desempleo masivo, el desplazamiento de los pueblos originarios y una mayor ruina para el campesinado, entre otros efectos.

3. Hacer los máximos esfuerzos a fin de lograr que Kraft Foods traslade a los trabajadores que quedan a la planta de Cadbury Kraft Foods ubicada en Cali Colombia.

4. Realizar un Encuentro Internacional de los Trabajadores de la Kraft Foods con el fin de consolidar y unificar la lucha contra la política de esta transnacional.

5. Solicitar la solidaridad del movimiento sindical internacional, en especial a los trabajadores de Kraft Foods en otros países, para que les exijan a la compañía el respeto a los derechos de los trabajadores y de los pueblos en general.

Contra la precarización y la pobreza, viva la justa lucha de los trabajadores de Kraft Foods.

Contra la aprobación del TLC, organización, movilización y lucha.

Dada en la ciudad de Palmira, Valle del Cauca el 1 de abril de 2011

Organizaciones asistentes al encuentro.



GOBIERNO BRITÁNICO Y ¿DERECHOS HUMANOS?: COMERCIO DE CARBONO ENSANGRENTADO EN HONDURAS

12 de Abril de 2011

Vía: voselsoberano.com

1555 personas han participado en la protesta

Continuos conflictos por la tierra en el Bajo Aguán, Honduras

El grupo Dinant es una empresa hondureña que hace grandes negocios con la palma de aceite, entre otros. En Honduras, país bajo un régimen de facto, la empresa es conocida por la violencia que ejerce en el valle del Bajo Aguán con la complicidad del régimen, usando escuadrones de la muerte, al ejército y la policía. Esta empresa ha presentado dos proyectos de venta de créditos de carbono para la captura de biogas en dos molinos de palma de aceite en el Bajo Aguán y en Leán.

Los créditos de carbono se pagarían a través del denominado Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL, un controvertido esquema de fijación de carbono establecido por las Naciones Unidas bajo el Protocolo de Kyoto. Según esta política, compañías contaminantes de los países del Norte -en este caso la compañía energética francesa EDF Trading- puede evitar tener que reducir sus propias emisiones de carbono comprando crédito de proyectos en el Sur que supuestamente reduzcan emisiones de carbono.

(<http://www.tni.org/archives/ctw-docs/unpfiireader-ls.pdf>) EDF Trading hace enormes inversiones en carbón y energía nuclear.

Los dos proyectos del cuestionado Grupo Dinant hondureño recibirían dinero de EDF trading. Esto es posible porque bajo las normas del MDL, los derechos humanos son totalmente ignorados, lo cual es escandaloso.

El 4 de febrero 2011, 76 organizaciones enviaron una Carta Abierta de al Departamento de Energía y Cambio Climático del gobierno británico. Después de dos meses, el gobierno aún no ha desautorizado el proyecto, y al acercarse la fecha límite, cada vez hay más posibilidades de que el grupo Dinant reciba la financiación.

El gobierno británico, que por cierto suscribe el Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, podría aun detener ambos proyectos retirando su autorización. En caso contrario se convierte en cómplice de los abusos del Grupo Dinant. Escriba exigiendo la cancelación de la autorización de compra de créditos de carbono.

PUEBLOS DE LA MOSKITIA HONDUREÑA SE MOVILIZAN EN DEFENSA DE SU TERRITORIO

POR ORGANIZACIÓN FRATERNAL NEGRA HONDUREÑA, OFRANEH

31 de Marzo de 2011

Vía: voselsoberano.com

El lunes 28 de marzo, mas de mil indígenas Miskitos, Tawahkas, Pech y Garífunas se movilizaron a Puerto Lempira con el propósito de reclamar la autonomía de la Moskitia; el derecho a la consulta previa, libre e informada; el cese inmediato de la construcción de las hidroeléctricas en el río Patuca, además del desalojo de la base

estadounidense en la Laguna de Karataska.

La Moskitia pasó a ser parte en el año de 1861 del territorio de la república de Honduras, a través del tratado entre Gran Bretaña y Honduras denominado Wyke-Cruz; el que en su contenido aclaraba los derechos del pueblo Miskito sobre el territorio ancestral, sin que las diferentes administraciones republicanas a lo largo del siglo XIX y XX, hubieran tomado en consideración dicho tratado.

El saqueo sistemático de la Moskita es una muestra del colonialismo interno al que hemos estado sometidos los pueblos indígenas y negros de Honduras: Desde los recursos forestales a los costeros y marinos, pasando al abuso cometido por los manipulados frentes de colonización agrícola, el etnocidio realizado con los buzos por parte de la flota pesquera industrial radicada en las islas de Bahía; son parte de los mecanismos de sometimiento que han utilizado para

destruir una zona muy importante del planeta.

En los últimos años la fabricación de áreas protegidas por los organismos financieros internacionales, se ha convertido en una forma más de despojo. El territorio de la Moskitia carece de reconocimiento jurídico alguno, situación que es aprovechada por la elite de poder hondureña para continuar con la expropiación de territorios que consideran claves para sus proyectos extractivos y de agrocombustibles.

Una de las mayores preocupaciones que embarga a los pueblos de la Moskitia, es la construcción de las represas en el río Patuca, que destruirán el sistema hídrico costero, además de condenar a la desaparición al pueblo Tawahka.

A pesar de que Honduras ratificó el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como el Convenio de Diversidad Biológica: no se respeta el derecho a la consulta previa libre e informada, que poseemos los pueblos indígenas, siendo esto una violación de la Convención de Viena (1969), al ignorar el Pacta Sunt Servanda (lo pactado obliga), uno de los pilares del derecho internacional.

El golpe de estado del año 2009, destruyó el incipiente estado de derecho, acelerando el proceso de destrucción de la biosfera del río Plátano, e intensificándose la presencia de grupos foráneos que están desforestando a un ritmo muy rápido la biosfera; tanto para la ganadería, así como para la siembra en un futuro cercano de palma africana y caña de azúcar destinada al voraz mercado internacional de agrocombustibles,

Los reclamos de los pueblos de la moskitia que se vienen dando desde hace décadas han sido sepultados por los proyectos del Banco Mundial B.M., y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, quienes a través del Programa Nuestra Raíces y el DIPA, pretendieron neutralizar con migajas los reclamos históricos que se vienen efectuando.

Los pueblos de la Moskitia están iniciando un proceso de autodemarcación, para solventar la inercia del estado, y el incumplimiento de numerosos acuerdos. El proceso de desterritorialización ha sido amparado por la inexistencia de un título comunitario a favor de la Moskitia.

La instalación de una base militar estadounidense en la Laguna de Karataska, posterior al golpe de estado, con la supuesta excusa de frenar el narcotráfico, es parte de la ocupación militar que padece Centroamérica en el marco de la Iniciativa Mérida; los pueblos de la Moskitia nunca fueron consultados al respecto. Entendemos la problemática de la destrucción del tejido social que causa el flagelo de las drogas, pero al mismo tiempo, después de más tres décadas de la inútil guerra contra las drogas y los pocos resultados que surgieron del Plan Colombia, la Iniciativa Mérida no es más que una estrategia de dominación.

En la pasada Asamblea de los pueblos de la Tierra y el Mar, llevada a cabo en la comunidad Garifuna de San Juan Tela en el mes de febrero del presente año, los pueblos indígenas y negros del país, en conjunto resolvimos apoyar de forma incondicional la lucha emprendida por los hermanos de la Moskitia en relación a la autonomía de su territorio y la suspensión inmediata de las hidroeléctricas en río Patuca y Sico.

Esperamos que el Estado-nación entienda esta autonomía como un llamado al respeto territorial y el derecho a la consulta, y no como una balkanización de Honduras en una ya desunida centroamérica.

Los pueblos indígenas y negros, estamos preparándonos para movilizarnos hacia la Moskitia en los próximos meses, para llevar a cabo una jornada de solidaridad y exigencia de la cancelación de la construcción de las Mega represas, que afectara el Río Patuca y el sistema hídrico costero, generando consecuencias inimaginables para los

pueblos Tawahkas, Miskito, Pech y Garifunas.

La Ceiba, Atlántida 30 de Marzo del 2011

Organización Fraternal Negra Hondureña, OFRANEH



ROBO A LOS DESPOSEÍDOS: CUENTA REGRESIVA PARA LAS OLIMPIADAS. O ¿PARA EL DESALOJO EN BRASIL?

TEXTO: TATIANA LIMA

TRADUCCIÓN: JOANA MONCAU

Vía: desinformememos.org

Son familias que, a diferencia de todo el mundo, no esperan el inicio de los mega eventos deportivos y tampoco ansían una ola en los estadios de fútbol, que nunca tuvieron un gusto tan amargo.

Río de Janeiro, Brasil. La elección de Río de Janeiro como sede de los Juegos Olímpicos fue motivo para que el alcalde Eduardo Paes decretara el expediente facultativo en la ciudad, con la intención de garantizar playa llena y un espectáculo de imágenes para las agencias internacionales. El apoyo de la población local a la realización de los Juegos Olímpicos en la ciudad debería parecer irrefutable. Con sol, samba y fiesta en las arenas de Copacabana, el clima de carnaval se fortaleció y la población hizo su parte conmemorando ampliamente la victoria de Río de Janeiro como ciudad sede de los Juegos Olímpicos del 2016.

Una alegría distinta a la realidad diaria de mujeres, hombres y niños de poblaciones pobres que son amenazadas de remoción por la alcaldía de Río de Janeiro. Son familias que, a diferencia de todo el mundo, no esperan el inicio de los mega eventos y tampoco ansían una ola en los estadios de fútbol, que nunca tuvieron un gusto tan amargo. Sus casas están en el trayecto de intervenciones urbanísticas que serán realizadas para construir las sede del Mundial (2014) y las Olimpiadas.

Está prevista la remoción de 130 favelas antes de las Olimpiadas para la construcción de tres grandes vías: Transcarioca, Transoeste y Transolímpica.

Por esta causa, 50 mujeres se dirigen una mañana lluviosa al Aeropuerto Internacional del Río de Janeiro, para protestar en contra de los despojos en comunidades pobres de la ciudad. Vestidas de rojo –en sus playeras se leía el mensaje: Ciudad ¿para quién?– las manifestantes denunciaban las acciones del poder público que califican como “limpieza social”.

En el acto nombrado “Mujeres en contra del apartheid social de los mega eventos”, no se intimidaron por la poca atención de los pasajeros de la sala de desembarque internacional del aeropuerto. “Estamos aquí para llamar la atención de la sociedad sobre la discriminación del alcalde a los pobres. Yo vivo hace más de 40 años en el área de la Barra de Tijuca. Somos mujeres que tenemos hijos, nietos y bisnietos ahí. Llegamos antes que los ricos y de los hijos de la clase media. ¿Por qué soy yo quien tiene de salir?”, cuestiona Vera, una habitante de la comunidad de Villa Autódromo, sin importarle que un ejecutivo se reía de la manifestación mientras tomaba su café.

En total, activistas contabilizan dos mil 92 personas expulsadas de sus casas; tan sólo en Río de Janeiro, suman un total de 523 familias. Ante tantas remociones, activistas sociales dispusieron de un contador de despojos en internet para denunciar las expulsiones. “Los funcionarios de

la alcaldía están derrumbando las casas en la madrugada, a las dos de la mañana para que la gente no pueda llamar a los medios de comunicación”, contó Vera.

El robo del derecho a la vivienda

Las comunidades de Restinga, Vila Recreio II y Vila Harmonia, con el apoyo de la Red de Comunidades y Movimientos en Contra la Violencia, de la Pastoral de Favelas y del Consejo Popular, ya hicieron una denuncia de la situación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA). En el documento señalan que a nombre de los mega eventos deportivos la esfera pública ha violado derechos sociales recurriendo a prácticas de despojos forzados para realizar intervenciones urbanísticas que hieren las legislaciones de planeamiento urbano y ambiental. De modo sistemático, según la denuncia, el poder municipal falta a la transparencia pública y niega la participación de la población en las decisiones referentes a los reasentamientos.

La alcaldía alega que no hay modo de ejecutar las obras sin que se realice la transferencia de las familias. Entre los principales motivos de las protestas están la falta de preocupación por evaluar los impactos de las remociones para los afectados y el hecho de que no hay alternativas para el trayecto de las obras, además de la falta de respeto en los procedimientos previos a las reubicaciones de las comunidades.

Lo que para el poder público es un simple “reasentamiento”, para las

familias es una mudanza total de las formas de vida y del acceso, aunque precario, a los derechos. Si la remoción en sí es ya algo grave, la “remoción sumaria” es todavía peor, ya que se caracteriza por el despojo forzado, sin ningún diálogo o información a las personas afectadas. Los reasentamientos realizados por la alcaldía de Río de Janeiro, se encuentran justamente en este último tipo de remoción.

La denuncia también fue realizada por la propia relatora de la ONU sobre el derecho a la vivienda adecuada, Raquel Rolnik. En su blog, la relatora clasificó como “un abuso de poder y un verdadero estado de excepción” las remociones “sumarias” ocurridas en la comunidad de Vila Harmonia, en el Recreio de los Bandeirantes, en la zona oeste do Río de Janeiro. “Muchos describen las escenas como las de una batalla: ropas, objetos personales, maletas, todo tirado en el suelo, en la orilla de la vía por donde transitan continuamente camiones, automóviles y, ahora, personas sin un lugar a dónde ir o volver”, sigue.

Según relatos de habitantes de Vila Harmonia hechos a defensores públicos del Núcleo de Tierras y Habitación (NUTH) de la Defensoría Pública del Estado de Río de Janeiro, durante la madrugada del 18 de diciembre del 2010, policías irrumpieron en las casas expulsando a las familias y amenazando a todos con llevarlos a prisión. El manifiesto publicado en el “blog Pela Moradia” describe esta situación desoladora: “Personas desorientadas, ofendidas en su dignidad de seres humanos, le robaron uno de los derechos más fundamentales: la vivienda”.

Una de las habitantes removidas, mencionó a los defensores públicos que esa acción de la alcaldía obligó a los familiares a separarse, pues fueron forzados a pasar la noche en distintos lugares. Otra habitante, que se mantiene firme en la resistencia a la remoción, dijo estar sintiéndose impotente al “ver un amigo en el suelo, necesitado de ayuda y la alcaldía pasando por encima de él en

nombre de lo que ellos llaman progreso”.

Además, de acuerdo con la defensora pública del NUTH, Adriana Brito, que acompaña el caso de diversas comunidades, la alcaldía ya dejó claro que no está abierta a cualquier negociación. “Los habitantes no tienen acceso al proyecto y, aun cuando la Defensoría Pública pida el proyecto de las obras, le niegan la información. La presión psicológica en la comunidad es intensa”, cuenta.

De hecho, con tractores, policías y funcionarios del gobierno frente a sus casas, las familias se sienten presionadas y terminan por aceptar devaluadas indemnizaciones. O, peor, ser reubicadas en una vivienda popular ubicada muy lejos del área en que vivían y tenían raíces.

El la mayoría de los casos, el departamento ofrecido por la alcaldía es subsidiado por el programa federal de Habitación “Mi casa, mi vida”. El sistema de contrato utilizado, entretanto, apenas otorga la propiedad del departamento al contratante cuando éste termina de sufragar todos los pagos previstos. En la práctica, las familias salen de sus casas y asumen una deuda de años con la Caixa Econômica Federal (uno de los bancos públicos brasileños). Además, con el bajo valor de la parcela (50 mil reales, aproximadamente 30 mil dólares), muchas familias no tienen cómo pagar o ni siquiera saben que hay una deuda por ser pagada.

“La alcaldía quiere pasar el tractor, no le importa cómo”, dice defensora pública

Uno de los grandes argumentos de la alcaldía es calificar a las comunidades pobres de invasoras y de ocupar irregularmente el suelo, pues muchas no poseen el registro del inmueble. Sin embargo, como destaca Raquel Rolnik, el derecho a la vivienda está garantizado y figura jurídicamente en la Constitución Federal de 1988, así como en el Plan Director de las Ciudades, reconocido por el Ministerio de las Ciudades.

Para la relatora de la ONU, “es una arbitrariedad la acusación de la alcaldía de que las personas son invasoras”. Ella destaca que Brasil es signatario de legislaciones internacionales que establecen una serie de procedimientos para la transferencia de las familias en caso de obras de infraestructura y de urbanización. “Existen protocolos a seguir que no están siendo cumplidos. Además de eso, la integridad de las personas no puede ser violada, independientemente de tener o no el título o documentación formal relacionados a su casa o tierra”, destaca.

De acuerdo a la defensora pública del NUTH el proceso de remoción no es transparente. “La alcaldía entra con acciones de despojo y cuando logramos evitar el barrido de las demoliciones, se recurre a todos los mecanismos para derrumbarlas. En el mismo instante que lo logran ya tienen un equipo allá en la comunidad para demoler las casas, es casi automático”, explica Adriana Brito.

Tanto las leyes municipales de la ciudad de Río de Janeiro, como las de ese estado, determinan que la remoción de moradores debe ser realizada apenas corra riesgo una vida. Además, exigen la participación de la comunidad interesada y de las entidades representativas en el análisis y definición de las soluciones, ya sea el asentamiento en localidades próximas a los lugares de la vivienda o del trabajo, o, en caso necesario, el desplazamiento.

No se están cumpliendo esas leyes. De hecho, la Secretaría Municipal de Habitación no ha negociado de forma colectiva y tampoco discutido una solución para la transferencia de la comunidad junto a los habitantes.

Según la legislación, la alcaldía también tendría la obligación de conceder un plazo para que las familias desocupen la región después de la notificación de remoción. Sin embargo, no es esa la postura adoptada. En un documento expedido por la alcaldía para el desalojo en la Comunidad Vila Harmonia, en octubre del 2010, la

alcaldía establece un plazo de “cero” días para la salida de los moradores a partir del recibimiento del oficio. En otro documento emitido para la misma comunidad, los habitantes son notificados de que deben dejar sus casas inmediatamente. Sobre ese tipo de postura, Adriana Brito es enfática: “La alcaldía quiere pasar con el tractor, no importa cómo”.

En la denuncia hecha a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, uno de los casos que más llamó la atención fue el de Francisca, habitante de la Vila Recreio II. Como muchos en esta comunidad, Francisca vivía al fondo de su casa y al frente tenía un comercio, una pequeña tienda que era su fuente de ingresos. Un día después de la demolición de su negocio, en un intento desesperado por evitar que derrumbasen también su casa, estuvo amarrada durante horas en el portón de entrada para impedir el paso. Finalmente, aceptó salir y mirar la demolición. Corría el 17 de diciembre, Francisca se quedó en la calle con todos sus productos de trabajo y sin ninguna protección. En la alcaldía, según la denuncia enviada a la OEA, cuando ella fue recibir el dinero de la indemnización la obligaron a firmar un papel, donde renunciaba a cualquier derecho de protestar por el valor del pago.

Cabe destacar que en las acciones de despojo, la Secretaría Municipal de Habitación no acepta negociar indemnizaciones para los pequeños comercios de los moradores, como era la tienda de Francisca. Y, según Adriana Brito, las indemnizaciones pagadas por la alcaldía se calculan apenas por las mejoras, sin tomar en cuenta el valor inmobiliario del local en que se ubica la comunidad. Raquel Rolnik señala para la ilegalidad de dicho procedimiento: “Los moradores tienen derecho de recibir una indemnización de acuerdo al valor financiero e inmobiliario real y relativo a la localidad de las residencias, además de las mejoras”.

La defensora pública llegó incluso a cuestionar el valor de las indemnizaciones en reunión con el secretario municipal de Habitación,

Jorge Bittar. Para Adriana Brito, el valor mínimo de la indemnización tendría que ser igual a lo valor del departamento popular del programa “Mi casa, mi vida”, a donde la alcaldía reenvía a las familias que aceptan ser removidas. El valor del inmueble es de 50 mil reales (30 mil dólares). Mientras las indemnizaciones pagadas por la alcaldía varían entre tres mil reales (mil 800 dólares) y quince mil reales (nueve mil dólares).

Tras bambalinas: la especulación inmobiliaria

La Villa Autódromo es una de las comunidades ubicadas en la zona oeste, Barra da Tijuca, región que, a lo largo de veinte años, alcanzó una fuerte expansión inmobiliaria. Una mirada más atenta a esta comunidad amenazada de remoción nos ayuda a entender por qué las comunidades de esa región son las que más han sufrido con los despojos forzados. También ayuda a contestar una simple pregunta: al fin y al cabo, ¿quién gana y quién pierde con el proceso de construcción del Mundial y de las Olimpiadas?

La comunidad de Villa Autódromo fue fundada hace más de 40 años por pescadores que vivían a la orilla de la Laguna de la Barra, que se juntaron a los caseros que allí vivían con sus familias. En el periodo de construcción del Autódromo, la región comenzó a ser poblada por emigrantes y desempleados que buscaban trabajo en las obras que entonces se estaban realizando. Más tarde, la región recibió a universitarios, maestros y servidores públicos.

Fue esa red social mixta la que garantizó las condiciones de vida en la comunidad con un sistema de “mutirões”. Eran los propios habitantes quienes construían, no sólo sus casas, sino todo el espacio urbano, incluyendo calles, red de distribución del agua, sistema sanitario y espacios de convivencia, como cancha de fútbol, iglesia y la sede de la Asociación de Moradores, Pescadores y Amigos de Villa Autódromo (Ampava). La maestra

Inalva Mendes, una de las moradoras más antiguas de la comunidad, recuerda: “Había un vecino que tenía una combi, hacíamos compras todos juntos porque era el único carro de la comunidad”.

De hecho, la organización social de Villa Autódromo llama la atención. La conciencia de que la tierra no es mercancía nace de la necesidad, pero también de la inspiración en los movimientos sociales del campo y de la ciudad, de toda la América Latina. El estatuto de la Ampava, por ejemplo, fue fundamentado en el estatuto de barrio de Cuba.

Con el avance de la urbanización, la ciudad descubrió los placeres de la Barra da Tijuca. Como consecuencia, llegó el modelo de ciudad de los departamentos y condominios de lujo que acarreó la elevación en los precios de los terrenos de la región, cercados por mata, mar y lagunas. Comenzaron entonces las amenazas de remoción en la comunidad de Villa Autódromo.

La primera remoción ocurrió en 1992, cuando el municipio de Río de Janeiro alegó “daño estético y ambiental” en una acción judicial que pedía la retirada total de la comunidad. En la época, la Barra da Tijuca ya despuntaba como el nuevo centro para emprendimientos inmobiliarios, comerciales y deportivos, exigiendo, como bien tradujo el procurador del municipio, una nueva “estética”, en la cual los pobres no estaban incluidos.

La Villa Autódromo se organizó. Como respuesta a la tentativa de expulsión en 1994, logró integrarse al programa de regularización agraria. Con eso, el estado, que es el propietario de la tierra, reconocía a la Villa el derecho de uso del área para vivienda y le daba concesión de posesión por 40 años. El gobierno estatal que se siguió, postergó la concesión de posesión por 99 años más. Al mismo tiempo, los moradores de Villa Autódromo articularon su defensa jurídica para impedir la remoción judicial de las casas, demostrando la fragilidad de

los argumentos municipales en un litigio que se arrastra hasta hoy.

Pasaron años hasta la llegada de los Juegos Panamericanos y, con ello, las nuevas amenazas de despojos, en el 2007. Nuevamente, la alcaldía no logró remover a los habitantes, que se organizaron jurídicamente e impidieron la remoción de las casas. Ahora, desde el anuncio de Río como ciudad sede de los Juegos Olímpicos, el poder público retoma el intento de remoción de los habitantes del lugar. Primero, con la disculpa de que necesita el terreno para la construcción del Centro de Medios para el evento. Después, con la transferencia de esa instalación para la zona portuaria de la ciudad, el gobierno afirmó que el área donde se localiza la comunidad sería utilizada como “espacio de seguridad”, destinado a garantizar la seguridad de los atletas y periodistas que circularan por los equipamientos deportivos. Finalmente, la alcaldía alegó que el área no era apropiada para la urbanización.

Sin embargo, ante la escasez de argumentos para la remoción de los moradores, el mismo proceso que acusaba a la comunidad de “daño estético” y destrucción del medio ambiente resurgió. Con base en esos argumentos, el pasado 16 de febrero, la jueza Cristiana Aparecida de Souza determinó la remoción de parte de la comunidad de Vila Autódromo, decisión que afectará principalmente a las personas que viven cerca de la Laguna de Jacarepaguá. Según informaciones de la Defensora Pública, cabe el recurso a la sentencia.

Sobre la determinación de la jueza, Raquel Rolnik es enfática: “Jurídicamente es absolutamente lamentable que una jueza brasileña desconozca la Constitución del propio país y de los tratados internacionales que Brasil ratificó. Es una decisión que no respeta el derecho constitucional a la vivienda”. Y concluye: “Es para desconfiar, que en nombre de los eventos deportivos sean juzgadas de modo positivo las remociones de comunidades pobres en asentamientos en áreas de

lagunas. No estoy segura de que la jueza sepa, pero casi toda la región de Barra da Tijuca es de laguna y hay muchos condominios que circundan sus márgenes. Entonces, se trata de una decisión discriminatoria”.

Existen diversos conjuntos inmobiliarios vecinos a la Villa Autódromo e inmunes a las políticas de remoción. Uno de ellos es el Condominio Río 2, construido en el 2007 y ya habitado. También existe un conjunto de habitación para funcionarios de la aeronáutica, que cuenta incluso con casas a la orilla de la laguna. Además, hay también un gran proyecto que está en la fase inicial de construcción: el Condominio Cidade Jardim.

En la publicidad promocional del Cidade Jardim ofrecen, para aquellos que decidan residir allí, un árbol con el nombre de la familia del nuevo propietario grabado en ella. Esta sería apenas una muestra del perfil atribuido al condominio: el de la responsabilidad socio-ambiental. “Comportamiento social, colecta selectiva, reutilización del agua, sólo sirve para ellos, para la clase media y para los ricos. Este discurso no se aplica a los pobres, porque para el gobierno nosotros no somos portadores de derechos”, comenta Inalva Mendes. Un departamento de dos cuartos en dicho Condominio cuesta cerca de 270 mil reales (unos 163 mil dólares). Los departamentos de tres cuartos llegan a valer 510 mil reales (307 mil dólares).

El actual alcalde de Río de Janeiro, Eduardo Paes, intenta retirar la comunidad de Vila Autódromo de la región de la colonia de Barra da Tijuca desde 1993, cuando era subalcalde de la región. Desde entonces existe la acción civil pública en contra los moradores, la misma que ahora amenaza la comunidad.

En Vila Autódromo viven cerca de 60 pescadores profesionales reconocidos por organismos oficiales. Los habitantes preservan el libro de registro que confirma que fueron realizados cursos de preservación ambiental ofrecidos por oficiales de la Marinha Brasileña a los

moradores. Además de eso, ellos tienen permiso para realizar la actividad de acuicultura. La comunidad creció y hoy hay allí más de 900 familias.

La remoción de Vila Autódromo transgrede la legislación brasileña y la mayoría de los principios y compromisos internacionales adoptados por Brasil sobre la efectividad de los derechos de la ciudad. De la Constitución Federal al Estatuto de la Ciudad, de la Agenda Habitat a las observaciones generales de la ONU sobre el Tratado de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, pasando por la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad elaborada por los movimientos sociales, es posible encontrar fundamentos para un total rechazo al “reasantamiento” que pretenden realizar en Vila Autódromo.



COMUNICADO DEL COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL. MÉXICO.

Abril del 2011.

*“Un habitante de Los Pinos
contempla un atroz crimen,
Se desentiende por un año,
Cambia de puesto a los muebles que
Juegan a ministros y funcionarios
Y se refugia en culpable silencio,
El descastado, en su afán de
conservar
La silla que lo monta.
¿Qué le daremos Daré?
Y nuestro niño médico de almas
prescribe:
Un corsé de dignidad que la espalda
le enderece,
Gotas de verdad para los ojos,
Tabletas de honradez (pero que no
se las meta en los bolsillos),
Inyecciones de dignidad que no se
compra con dinero
Y el reposo absoluto de sus corruptos
hábitos.
Aíslenlo, su enfermedad es
contagiosa”.*

Juan Carlos Mijangos Noh.

(Fragmento de “49 Globos”, en memoria de l@s 49 niñ@s muert@s en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora).

AL PUEBLO DE MÉXICO:
A LOS PUEBLOS DEL
MUNDO:
A LOS ADHERENTES A LA
SEXTA DECLARACIÓN DE
LA SELVA LACANDONA Y LA
OTRA CAMPAÑA EN
MÉXICO:
A LOS ADHERENTES A LA
ZEZTA INTERNACIONAL:

HERMANAS Y HERMANOS:
COMPAÑERAS Y
COMPAÑEROS:

LA CAMPAÑA MILITAR
PSICÓTICA DE FELIPE
CALDERÓN HINOJOSA,
QUIEN HA CONVERTIDO LA
LUCHA CONTRA EL
CRIMEN EN UN
ARGUMENTO
TOTALITARIO PARA,
PREMEDITADAMENTE,
GENERALIZAR EL MIEDO
EN TODO EL PAÍS, SE
ENFRENTA AHORA A LAS
VOCES DIGNAS Y
ORGANIZADAS DE
FAMILIARES DE VÍCTIMAS
DE ESA GUERRA.

ESTAS VOCES QUE SURGEN
DE DIFERENTES RINCONES
DE NUESTRO PAÍS NOS
CONVOCAN A
MOVILIZARNOS Y
MANIFESTARNOS PARA
DETENER LA LOCURA
ORGANIZADA Y
DESORGANIZADA QUE
ESTÁ COBRANDO VIDAS
INOCENTES, QUE SON
NUEVAMENTE ASESINADAS
AL SER CALIFICADAS, POR
LA SIMPLEZA
GUBERNAMENTAL, COMO
SICARIOS O VÍCTIMAS
COLATERALES.
RESPONDIENDO A ESE
LLAMADO QUE NACE,
ENTRE OTROS, DEL DOLOR
DEL COMPAÑERO POETA
JAVIER SICILIA, EL EZLN
COMUNICA:

PRIMERO.- BASES DE
APOYO DEL EZLN
MARCHARÁN EN SILENCIO
EN LA CIUDAD DE SAN
CRISTÓBAL DE LAS CASAS,
CHIAPAS, EL DÍA 7 DE
MAYO DEL 2011, PARA
SALUDAR Y APOYAR LA
DIGNA VOZ QUE RECLAMA
JUSTICIA. EL
CONTINGENTE ZAPATISTA
PARTIRÁ, EN HORAS DE LA
TARDE, DE LA CALLE
FRENTE AL CIDECI, EN SAN
CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Y
MARCHARÁ HASTA LA
PLAZA DE LA PAZ, FRENTE
A LA CATEDRAL. AL
LLEGAR A LA PLAZA SE
LEERÁ UN MENSAJE DEL
EZLN Y DESPUÉS L@S
ZAPATISTAS RETORNARÁN
A SUS COMUNIDADES.

SEGUNDO.- SIGUIENDO LA
CONVOCATORIA DE LA
LLAMADA MARCHA
NACIONAL POR LA
JUSTICIA Y CONTRA LA
IMPUNIDAD, LLAMAMOS A
NUESTR@S COMPAÑER@S
DE LA OTRA CAMPAÑA EN
MÉXICO Y EN EL MUNDO, A
L@S INDIVIDU@S, GRUPOS,
COLECTIVOS,
ORGANIZACIONES,
MOVIMIENTOS Y PUEBLOS
ORIGINARIOS
ADHERENTES A LA SEXTA
DECLARACIÓN DE LA
SELVA LACANDONA, PARA
QUE, EN LA MEDIDA DE
SUS POSIBILIDADES Y EN
SUS CONDICIONES, SE
SUMEN A LA JUSTA

DEMANDA DE ESTA MARCHA NACIONAL, SEA ACOMPAÑANDO LA MARCHA CENTRAL QUE PARTE DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, EL DÍA 5 DE MAYO DEL 2011, EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 8 DE MAYO DEL 2011, O ENTRE LOS DÍAS 5 Y 8 DE MAYO DEL 2011 EN SUS LOCALIDADES MEDIANTE MARCHAS EN SILENCIO CON MANTAS Y CARTELES, MÍTINES, ACTOS CULTURALES, ETC., CON LAS SIGUIENTES CONSIGNAS:

¡ALTO A LA GUERRA DE CALDERÓN!

¡NO MÁS SANGRE!

¡ESTAMOS HASTA LA MADRE DE...!

(donde cada quien complete la frase con sus demandas particulares).

TERCERO.- HACEMOS UN LLAMADO ESPECIAL A NUESTROS COMPAÑEROS DE LA OTRA EN CHIAPAS PARA QUE SE MANIFIESTEN, EN SILENCIO, JUNTO A NOSOTROS EL DÍA 7 DE MAYO DEL 2011 Y QUE SE REÚNAN EN EL CIDECI, EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, AL MEDIODÍA, PARA DE AHÍ CAMINAR HASTA LA PLAZA DE LA PAZ.

CUARTO.- CONVOCAMOS A NUESTROS COMPAÑEROS DE LA ZEZTA INTERNACIONAL A QUE, EN SUS RESPECTIVAS GEOGRAFÍAS Y CALENDARIOS, APOYEN ESTA DEMANDA DE QUE SE DETENGA EL BAÑO DE SANGRE QUE OCURRE EN TIERRAS MEXICANAS Y SE HAGA JUSTICIA A LAS VÍCTIMAS.

QUINTO.- LLAMAMOS TAMBIÉN A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE MÉXICO, AGRUPADOS EN EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA, A QUE APOYEN ESTA LUCHA POR TERMINAR LA PESADILLA DE SANGRE QUE ENVUELVE NUESTROS SUELOS.

SEXTO.- RESPONDIENDO AL EXHORTO DE NOMBRAR A LAS VÍCTIMAS DE ESTA GUERRA, NOMBRAMOS A LOS ASESINADOS POR UN GRUPO CRIMINAL EN VILLAS DE SALVÁRCAR, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A FINALES DE ENERO DEL 2010, Y QUE ESPERAN JUSTICIA:

Marcos Piña Dávila
José Luis Piña Dávila
Rodrigo Cadena Dávila
Juan Carlos Medrano
Horacio Alberto Soto Camargo
José Luis Aguilar Camargo
Yomira Aurora Delgado
Brenda Ivonne Escamilla
José Adrian Encino Hernández
Edgar Martínez Díaz
Jesús Enríquez
Jesús Armando Segovia Ortiz
Carlos Lucio Moreno
Eduardo Becerra.
Jaime Rosales

¡NO ESTÁN SOLOS!

¡DEMOCRACIA!
¡LIBERTAD!
¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.
POR EL COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Subcomandante Insurgente Marcos.
México, Abril del 2011.


[FANTASMA]

LA GUERRA DEL MÉXICO DE ARRIBA

Subcomandante Insurgente Marcos; Carta primera a Don Luis Villoro Toranzo. Enero-Febrero 2011 (parte II de IV)

Vía: *Rebeldía*, Año 9, Número 76, [<http://revistarebeldia.org/?p=767>]

“Yo daría la bienvenida casi a cualquier guerra porque creo que este país necesita una”.

Theodore Roosevelt.

Y ahora nuestra realidad nacional es invadida por la guerra. Una guerra que no sólo ya no es lejana para quienes acostumbraban verla en geografías o calendarios distantes, sino que empieza a gobernar las decisiones e indecisiones de quienes pensaron que los conflictos bélicos estaban sólo en noticieros y películas de lugares tan lejanos como... Irak, Afganistán,... Chiapas.

Y en todo México, gracias al patrocinio de Felipe Calderón Hinojosa, no tenemos que recurrir a la geografía del Medio Oriente para reflexionar críticamente sobre la guerra. Ya no es necesario remontar el calendario hasta Vietnam, Playa Girón, siempre Palestina.

Y no menciono a Chiapas y la guerra contra las comunidades indígenas zapatistas, porque ya se sabe que no están de moda, (para eso el gobierno del estado de Chiapas se ha gastado bastante dinero en conseguir que los medios no lo pongan en el horizonte de la guerra, sino de los “avances” en la producción de biodiesel, el “buen” trato a los migrantes, los “éxitos” agrícolas y otros cuentos engañosos vendidos a consejos de redacción que firman como propios los boletines gubernamentales pobres en redacción y argumentos).

La irrupción de la guerra en la vida cotidiana del México actual no viene de una insurrección, ni de movimientos independentistas o revolucionarios que se disputen su reedición en el calendario 100 o 200

años después. Viene, como todas las guerras de conquista, desde arriba, desde el Poder.

Y esta guerra tiene en Felipe Calderón Hinojosa su iniciador y promotor institucional (y ahora vergonzante).

Quien se posesionó de la titularidad del ejecutivo federal por la vía del facto, no se contentó con el respaldo mediático y tuvo que recurrir a algo más para distraer la atención y evadir el masivo cuestionamiento a su legitimidad: la guerra.

Cuando Felipe Calderón Hinojosa hizo suya la proclama de Theodore Roosevelt (algunos adjudican la sentencia a Henry Cabot Lodge) de “este país necesita una guerra”, recibió la desconfianza medrosa de los empresarios mexicanos, la entusiasta aprobación de los altos mandos militares y el aplauso nutrido de quien realmente manda: el capital extranjero.

La crítica de esta catástrofe nacional llamada “guerra contra el crimen organizado” debiera completarse con un análisis profundo de sus alentadores económicos. No sólo me refiero al antiguo axioma de que en épocas de crisis y de guerra aumenta el consumo suntuario. Tampoco sólo a los sobresueldos que reciben los militares (en Chiapas, los altos mandos militares recibían, o reciben, un salario extra del 130% por estar en “zona de guerra”). También habría que buscar en las patentes, proveedores y créditos internacionales que no están en la llamada “Iniciativa Mérida.

Si la guerra de Felipe Calderón Hinojosa (aunque se ha tratado, en vano, de endosársela a todos los mexicanos) es un negocio (que lo es), falta responder a las preguntas de para quién o quiénes es negocio, y qué cifra monetaria alcanza.

Algunas estimaciones económicas.

No es poco lo que está en juego:

(nota: las cantidades detalladas no son exactas debido a que no hay claridad en los datos gubernamentales oficiales, por lo que en algunos casos se recurrió a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación y se completó con datos de las dependencias e información periodística seria).

En los primeros 4 años de la “guerra contra el crimen organizado” (2007-2010), las principales entidades gubernamentales encargadas (Secretaría de la Defensa Nacional —es decir: ejército y fuerza aérea—, Secretaría de Marina, Procuraduría General de la República y Secretaría de Seguridad Pública) recibieron del Presupuesto de Egresos de la Federación una cantidad superior a los 366 mil millones de pesos (unos 30 mil millones de dólares al tipo de cambio actual). Las 4 dependencias gubernamentales federales recibieron: en 2007 más de 71 mil millones de pesos; en 2008 más de 80 mil millones; en 2009 más de 113 mil millones y en 2010 fueron más de 102 mil millones de pesos. A esto habrá que sumar los más de 121 mil millones de pesos (unos 10 mil millones de dólares) que recibirán en este año del 2011.

Tan sólo la Secretaría de Seguridad Pública pasó de recibir unos 13 mil millones de pesos de presupuesto en el 2007, a manejar uno de más de 35 mil millones de pesos en el 2011 (tal vez es porque las producciones cinematográficas son más costosas).

De acuerdo al Tercer Informe de Gobierno de septiembre del 2009,

al mes de junio de ese año, las fuerzas armadas federales contaban con 254, 705 elementos (202, 355 del Ejército y Fuerza Aérea y 52, 350 de la Armada).

En 2009 el presupuesto para la Defensa Nacional fue de 43 mil 623 millones 321 mil 860 pesos, a los que sumaron 8 mil 762 millones 315 mil 960 pesos (el 25.14% más), en total: más de 52 mil millones de pesos para el Ejército y Fuerza Aérea. La Secretaría de Marina: más de 16 mil millones de pesos; Seguridad Pública: casi 33 mil millones de pesos; y Procuraduría General de la República: más de 12 mil millones de pesos.

Total de presupuesto para la “guerra contra el crimen organizado” en 2009: más de 113 mil millones de pesos.

En el año del 2010, un soldado federal raso ganaba unos 46, 380 pesos anuales; un general divisionario recibía 1 millón 603 mil 80 pesos al año, y el Secretario de la Defensa Nacional percibía ingresos anuales por 1 millón 859 mil 712 pesos.

Si las matemáticas no me fallan, con el presupuesto bélico total del 2009 (113 mil millones de pesos para las 4 dependencias) se hubieran podido pagar los salarios anuales de 2 millones y medio de soldados rasos; o de 70 mil 500 generales de división; o de 60 mil 700 titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Pero, por supuesto, no todo lo que se presupuesta va a sueldos y prestaciones. Se necesitan armas, equipos, balas... porque las que se tienen ya no sirven o son obsoletas.

“Si el Ejército mexicano entrara en combate con sus poco más de 150 mil armas y sus 331.3 millones de cartuchos contra algún enemigo interno o externo, su poder de fuego sólo alcanzaría en promedio para 12 días de combate continuo, señalan estimaciones del Estado Mayor de la Defensa Nacional (Emaden) elaboradas por cada una de las armas al Ejército y Fuerza Aérea. Según las previsiones, el fuego de artillería de obuseros (cañones) de 105 milímetros alcanzaría, por ejemplo, para combatir sólo por 5.5 días

disparando de manera continua las 15 granadas para dicha arma. Las unidades blindadas, según el análisis, tienen 2 mil 662 granadas 75 milímetros. De entrar en combate, las tropas blindadas gastarían todos sus cartuchos en nueve días. En cuanto a la Fuerza Aérea, se señala que existen poco más de 1.7 millones de cartuchos calibre 7.62 mm que son empleados por los aviones PC-7 y PC-9, y por los helicópteros Bell 212 y MD-530. En una conflagración, esos 1.7 millones de cartuchos se agotarían en cinco días de fuego aéreo, según los cálculos de la Sedena. La dependencia advierte que los 594 equipos de visión nocturna y los 3 mil 95 GPS usados por las Fuerza Especiales para combatir a los cárteles de la droga, “ya cumplieron su tiempo de servicio”.

Las carencias y el desgaste en las filas del Ejército y Fuerza Aérea son patentes y alcanzan niveles inimaginados en prácticamente todas las áreas operativas de la institución. El análisis de la Defensa Nacional señala que los goggles de visión nocturna y los GPS tienen entre cinco y 13 años de antigüedad, y “ya cumplieron su tiempo de servicio”. Lo mismo ocurre con los “150 mil 392 cascos antifragmento” que usan las tropas. El 70% cumplió su vida útil en 2008, y los 41 mil 160 chalecos antibala lo harán en 2009. (...)

En este panorama, la Fuerza Aérea resulta el sector más golpeado por el atraso y dependencia tecnológicos hacia el extranjero, en especial de Estados Unidos e Israel. Según la Sedena, los depósitos de armas de la Fuerza Aérea tienen 753 bombas de 250 a mil libras cada una. Los aviones F-5 y PC-7 Pilatus usan esas armas. Las 753 existentes alcanzan para combatir aire-tierra por un día. Las 87 mil 740 granadas calibre 20 milímetros para jets F-5 alcanzan para combatir a enemigos externos o internos por seis días. Finalmente, la Sedena revela que los misiles aire-aire para los aviones F-5, es de sólo 45 piezas, lo cual representan únicamente un día de fuego aéreo.” Jorge Alejandro

Medellín en “El Universal”, México, 02 de enero de 2009.

Esto se conoce en 2009, 2 años después del inicio de la llamada “guerra” del gobierno federal. Dejemos de lado la pregunta obvia de cómo fue posible que el jefe supremo de las fuerzas armadas, Felipe Calderón Hinojosa, se lanzara a una guerra (“de largo aliento” dice él) sin tener las condiciones materiales mínimas para mantenerla, ya no digamos para “ganarla”. Entonces preguntémosnos: ¿Qué industrias bélicas se van a beneficiar con las compras de armamento, equipos y parque?

Si el principal promotor de esta guerra es el imperio de las barras y las turbias estrellas (haciendo cuentas, en realidad las únicas felicitaciones que ha recibido Felipe Calderón Hinojosa han venido del gobierno norteamericano), no hay que perder de vista que al norte del Río Bravo no se otorgan ayudas, sino que se hacen inversiones, es decir, negocios.

Victorias y derrotas.

¿Ganan los Estados Unidos con esta guerra “local”? La respuesta es: sí. Dejando de lado las ganancias económicas y la inversión monetaria en armas, parque y equipos (no olvidemos que USA es el principal proveedor de todo esto a los dos bandos contendientes: autoridades y “delincuentes” —la “guerra contra la delincuencia organizada” es un negocio redondo para la industria militar norteamericana—), está, como resultado de esta guerra, una destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento geopolítico que los favorece.

Esta guerra (que está perdida para el gobierno desde que se concibió, no como una solución a un problema de inseguridad, sino a un problema de legitimidad cuestionada), está destruyendo el último reducto que le queda a una Nación: el tejido social.

¿Qué mejor guerra para los Estados Unidos que una que le otorgue ganancias, territorio y control político y militar sin las

incómodas “body bags” y los lisiados de guerra que le llegaron, antes, de Vietnam y ahora de Irak y Afganistán?

Las revelaciones de Wikileaks sobre las opiniones en el alto mando norteamericano acerca de las “deficiencias” del aparato represivo mexicano (su ineficacia y su contubernio con la delincuencia), no son nuevas. No sólo en el común de la gente, sino en altas esferas del gobierno y del Poder en México esto es una certeza. La broma de que es una guerra dispareja porque el crimen organizado sí está organizado y el gobierno mexicano está desorganizado, es una lúgubre verdad.

El 11 de diciembre del 2006, se inició formalmente esta guerra con el entonces llamado “Operativo Conjunto Michoacán”. 7 mil elementos del ejército, la marina y las policías federales lanzaron una ofensiva (conocida popularmente como “el michoacanazo”) que, pasada la euforia mediática de esos días, resultó ser un fracaso. El mando militar fue el general Manuel García Ruiz y el responsable del operativo fue Gerardo Garay Cadena de la Secretaría de Seguridad Pública. Hoy, y desde diciembre del 2008, Gerardo Garay Cadena está preso en el penal de máxima seguridad de Tepic, Nayarit, acusado de coludirse con “el Chapo” Guzmán Loera.

Y, a cada paso que se da en esta guerra, para el gobierno federal es más difícil explicar dónde está el enemigo a vencer.

Jorge Alejandro Medellín es un periodista que colabora con varios medios informativos — la revista “Contralínea”, el semanario “Acentoveintiuno”, y el portal de noticias “Eje Central”, entre otros — y se ha especializado en los temas de militarismo, fuerzas armadas, seguridad nacional y narcotráfico. En octubre del 2010 recibió amenazas de muerte por un artículo donde señaló posibles ligas del narcotráfico con el general Felipe de Jesús Espitia, ex comandante de la V Zona Militar y ex jefe de la Sección Séptima — Operaciones Contra el

Narcotráfico— en el gobierno de Vicente Fox, responsable del Museo del Enervante ubicado en las oficinas de la S-7. El general Espitia fue removido como comandante de la V Zona Militar ante el estrepitoso fracaso de los operativos ordenados por él en Ciudad Juárez y por la pobre respuesta que dio a las masacres cometidas en la ciudad fronteriza.

Pero el fracaso de la guerra federal contra la “delincuencia organizada”, la joya de la corona del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, no es un destino a lamentar para el Poder en USA: es la meta a conseguir.

Por más que se esfuercen los medios masivos de comunicación en presentar como rotundas victorias de la legalidad, las escaramuzas que todos los días se dan en el territorio nacional, no logran convencer.

Y no sólo porque los medios masivos de comunicación han sido rebasados por las formas de intercambio de información de gran parte de la población (no sólo, pero también las redes sociales y la telefonía celular), también, y sobre todo, porque el tono de la propaganda gubernamental ha pasado del intento de engaño al intento de burla (desde el “aunque no lo parezca vamos ganando” hasta lo de “una minoría ridícula”, pasando por las bravatas de cantina del funcionario en turno).

Sobre esta otra derrota de la prensa, escrita y de radio y televisión, volveré en otra misiva. Por ahora, y respecto al tema que ahora nos ocupa, basta recordar que el “no pasa nada en Tamaulipas” que era pregonado por las noticias (marcadamente de radio y televisión), fue derrotado por los videos tomados por ciudadanos con celulares y cámaras portátiles y compartidos por internet.

Pero volvamos a la guerra que, según Felipe Calderón Hinojosa, nunca dijo que es una guerra. ¿No lo dijo, no lo es?

“*Veamos si es guerra o no es guerra: el 5 de diciembre de 2006, Felipe Calderón dijo: “Trabajamos para ganar la guerra a la*

delincuencia...”. El 20 de diciembre de 2007, durante un desayuno con personal naval, el señor Calderón utilizó hasta en cuatro ocasiones en un sólo discurso, el término guerra. Dijo: “La sociedad reconoce de manera especial el importante papel de nuestros marinos en la guerra que

“ La broma de que es una guerra dispareja porque el crimen organizado sí está organizado y el gobierno mexicano está desorganizado, es una lúgubre verdad. ”

mi Gobierno encabeza contra la inseguridad...”, “La lealtad y la eficacia de las Fuerzas Armadas, son una de las más poderosas armas en la guerra que libramos contra ella...”, “Al iniciar esta guerra frontal contra la delincuencia señalé que esta sería una lucha de largo aliento”, “...así son, precisamente, las guerras...”.

Pero aún hay más: el 12 de septiembre de 2008, durante la Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar, el autollamado “Presidente del empleo”, se dio vuelo pronunciando hasta en media docena de ocasiones, el término guerra contra el crimen: “Hoy nuestro país libra una guerra muy distinta a la que afrontaron los insurgentes en el 1810, una guerra distinta a la que afrontaron los cadetes del Colegio Militar hace 161 años...” “...todos los mexicanos de nuestra generación tenemos el deber de declarar la guerra a los enemigos de México... Por eso, en esta guerra contra la delincuencia...” “Es imprescindible que todos los que nos sumamos a ese frente común pasemos de la palabra a los hechos y que declaremos, verdaderamente, la guerra a los enemigos de México...” “Estoy convencido que esta guerra la vamos a ganar...” (Alberto Vieyra Gómez. Agencia Mexicana de Noticias, 27 de enero del 2011).

Al contradecirse, aprovechando el calendario, Felipe Calderón Hinojosa no se enmienda la plana ni se corrige conceptualmente. No, lo que ocurre es que las guerras se ganan o se pierden (en este caso, se pierden) y el gobierno federal no quiere reconocer que el punto principal de su gestión ha fracasado militar y políticamente.

¿Guerra sin fin? La diferencia entre la realidad... y los videojuegos.

Frente al fracaso innegable de su política guerrerista, ¿Felipe Calderón Hinojosa va a cambiar de estrategia?

La respuesta es NO. Y no sólo porque la guerra de arriba es un negocio y, como cualquier negocio, se mantiene mientras siga produciendo ganancias.

Felipe Calderón Hinojosa, el comandante en jefe de las fuerzas armadas; el ferviente admirador de José María Aznar; el autodenominado “hijo desobediente”; el amigo de Antonio Solá; el “ganador” de la presidencia por medio punto porcentual de la votación emitida gracias a la alquimia de Elba Esther Gordillo; el de los desplantes autoritarios más bien cercanos al berrinche (“o bajan o mando por ustedes”); el que quiere tapar con más sangre la de los niños asesinados en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora; el que ha acompañado su guerra militar con una guerra contra el trabajo digno y el salario justo; el del calculado autismo frente a los asesinatos de Marisela Escobedo y Susana Chávez Castillo; el que reparte etiquetas mortuorias de “miembros del crimen

“...la guerra de arriba es un negocio y, como cualquier negocio, se mantiene mientras siga produciendo ganancias.”

organizado” a los niños y niñas, hombres y mujeres que fueron y son asesinados porque sí, porque les tocó estar en el calendario y la geografía equivocados, y no alcanzan siquiera el ser nombrados porque nadie les

lleva la cuenta ni en la prensa, ni en las redes sociales.

Él, Felipe Calderón Hinojosa, es también un fan de los videojuegos de estrategia militar.

Felipe Calderón Hinojosa es el “gamer” *“que en cuatro años convirtió un país en una versión mundana de The Age of Empire —su videojuego preferido—, (...) un amante —y mal estratega— de la guerra”* (Diego Osorno en “Milenio Diario”, 3 de octubre del 2010).

Es él que nos lleva a preguntar: ¿está México siendo gobernado al estilo de un videojuego? (creo que yo sí puedo hacer este tipo de preguntas comprometedoras sin riesgo a que me despidan por faltar a un “código de ética” que se rige por la publicidad pagada).

Felipe Calderón Hinojosa no se detendrá. Y no sólo porque las fuerzas armadas no se lo permitirían (los negocios son negocios), también por la obstinación que ha caracterizado la vida política del “comandante en jefe” de las fuerzas armadas mexicanas.

Hagamos un poco de memoria: En marzo del 2001, cuando Felipe Calderón Hinojosa era el coordinador parlamentario de los diputados federales de Acción Nacional, se dio aquel lamentable espectáculo del Partido Acción Nacional cuando se negó a que una delegación indígena conjunta del Congreso Nacional Indígena y del EZLN hicieran uso de la tribuna del Congreso de la Unión en ocasión de la llamada “marcha del color de la tierra”.

A pesar de que se estaba mostrando al PAN como una organización política racista e intolerante (y lo es) por negar a los indígenas el derecho a ser escuchados, Felipe Calderón Hinojosa se mantuvo en su negativa. Todo le decía que era un error asumir esa posición, pero el entonces coordinador de los diputados panistas no cedió (y terminó escondido, junto con Diego Fernández de Cevallos y otros ilustres panistas, en uno de los salones privados de la cámara, viendo por televisión a los indígenas

hacer uso de la palabra en un espacio que la clase política reserva para sus saínetes).

“Sin importar los costos políticos”, habría dicho entonces Felipe Calderón Hinojosa.

Ahora dice lo mismo, aunque hoy no se trata de los costos políticos que asuma un partido político, sino de los costos humanos que paga el país entero por esa tozudez.

Estando ya por terminar esta misiva, encontré las declaraciones de la secretaria de seguridad interior de Estados Unidos, Janet Napolitano, especulando sobre las posibles alianzas entre Al Qaeda y los cárteles mexicanos de la droga. Un día antes, el subsecretario del Ejército de Estados Unidos, Joseph Westphal, declaró que en México hay una forma de insurgencia encabezada por los cárteles de la droga que potencialmente podrían tomar el gobierno, lo cual implicaría una respuesta militar estadounidense. Agregó que no deseaba ver una situación en donde soldados estadounidenses fueran enviados a combatir una insurgencia *“sobre nuestra frontera... o tener que enviarlos a cruzar esa frontera”* hacia México.

Mientras tanto, Felipe Calderón Hinojosa, asistía a un simulacro de rescate en un pueblo de utilería, en Chihuahua, y se subió a un avión de combate F-5, se sentó en el asiento del piloto y bromeó con un “disparen misiles”.

¿De los videojuegos de estrategia a los “simuladores de combate aéreo” y “disparos en primera persona”? ¿Del *Age of Empires* al *HA WX*?

El *HAWX* es un videojuego de combate aéreo donde, en un futuro cercano, las empresas militares privadas (“Private military company”) han reemplazado a los ejércitos gubernamentales en varios países. La primera misión del videojuego consiste en bombardear Ciudad Juárez, Chihuahua, México, porque las “fuerzas rebeldes” se han apoderado de la plaza y amenazan con avanzar a territorio norteamericano.

No en el videojuego, sino en Irak, una de las empresas militares

privadas contratadas por el Departamento de Estado norteamericano y la Agencia Central de Inteligencia fue “Blackwater USA”, que después cambió su nombre a “Blackwater Worldwide”. Su personal cometió serios abusos en Irak, incluyendo el asesinato de civiles. Ahora cambió su nombre a “Xe Services LL” y es el más grande contratista de seguridad privada del Departamento de Estado norteamericano. Al menos el 90% de sus ganancias provienen de contratos con el gobierno de Estados Unidos.

El mismo día en el que Felipe Calderón Hinojosa bromeaba en el avión de combate (10 de febrero de 2011), y en el estado de Chihuahua, una niña de 8 años murió al ser alcanzada por una bala en un tiroteo entre personas armadas y miembros del ejército.

¿Cuándo va a terminar esa guerra?

¿Cuándo aparecerá en la pantalla del gobierno federal el “game over” del fin del juego, seguido de los créditos de los productores y patrocinadores de la guerra?

¿Cuándo va poder decir Felipe Calderón “ganamos la guerra, hemos impuesto nuestra voluntad al enemigo, le hemos destruido su capacidad material y moral de combate, hemos (re) conquistado los territorios que estaban en su poder”?

Desde que fue concebida, esa guerra no tiene final y también está perdida.

No habrá un vencedor mexicano en estas tierras (a diferencia del gobierno, el Poder extranjero sí tiene un plan para reconstruir-reordenar el territorio), y el derrotado será el último rincón del agónico Estado Nacional en México: las relaciones sociales que, dando identidad común, son la base de una Nación.

Aún antes del supuesto final, el tejido social estará roto por completo.

Resultados: la Guerra arriba y la muerte abajo.

Veamos que informa el Secretario de Gobernación federal sobre la “no

guerra” de Felipe Calderón Hinojosa:

“El 2010 fue el año más violento del sexenio al acumularse 15 mil 273 homicidios vinculados al crimen organizado, 58% más que los 9 mil 614 registrados durante el 2009, de acuerdo con la estadística difundida este miércoles por el Gobierno Federal. De diciembre de 2006 al final de 2010 se contabilizaron 34 mil 612 crímenes, de las cuales 30 mil 913 son casos señalados como “ejecuciones”; tres mil 153 son denominados como “enfrentamientos” y 544 están en el apartado “homicidios-agresiones”. Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, presentó una base de datos oficial elaborada por expertos que mostrará a partir de ahora “información desagregada mensual, a nivel estatal y municipal” sobre la violencia en todo el país.” (Periódico “Vanguardia”, Coahuila, México, 13 de enero del 2011)

Preguntemos: De esos 34 mil 612 asesinados, ¿cuántos eran delincuentes? Y los más de mil niños y niñas asesinados (que el Secretario de Gobernación “olvidó” desglosar en su cuenta), ¿también eran “sicarios” del crimen organizado? Cuando en el gobierno federal se proclama que “vamos ganando”, ¿a qué cartel de la droga se refieren? ¿Cuántas decenas de miles más forman parte de esa “ridícula minoría” que es el enemigo a vencer?

Mientras allá arriba tratan inútilmente de desdramatizar en estadísticas los crímenes que su guerra ha provocado, es preciso señalar que también se está destruyendo el tejido social en casi todo el territorio nacional.

La identidad colectiva de la Nación está siendo destruida y está siendo suplantada por otra.

Porque *“una identidad colectiva no es más que una imagen que un pueblo se forja de sí mismo para reconocerse como perteneciente a ese pueblo. Identidad colectiva es aquellos rasgos en que un individuo se reconoce como perteneciente a una comunidad. Y la comunidad acepta este individuo como parte de*

ella. Esta imagen que el pueblo se forja no es necesariamente la perduración de una imagen tradicional heredada, sino que generalmente se la forja el individuo en tanto pertenece a una cultura, para hacer consistente su pasado y su vida actual con los proyectos que tiene para esa comunidad. Entonces, la identidad no es un simple legado que se hereda, sino que es una imagen que se construye, que cada pueblo se crea, y por lo tanto es variable y cambiante según las circunstancias históricas”. (Luis Villoro, noviembre de 1999, entrevista con Bertold Bernreuter, Aachen, Alemania).

En la identidad colectiva de buena parte del territorio nacional no está, como se nos quiere hacer creer, la disputa entre el lábaro patrio y el narco-corrido (si no se apoya al gobierno entonces se apoya a la delincuencia, y viceversa).

No.

Lo que hay es una imposición, por la fuerza de las armas, del miedo como imagen colectiva, de la incertidumbre y la vulnerabilidad como espejos en los que esos colectivos se reflejan.

¿Qué relaciones sociales se pueden mantener o tejer si el miedo es la imagen dominante con la cual se puede identificar un grupo social, si el sentido de comunidad se rompe al grito de “sálvese quien pueda”?

De esta guerra no sólo van a resultar miles de muertos... y jugosas ganancias económicas.

También, y sobre todo, va a resultar una nación destruida, despoblada, rota irremediabilmente.


| FANTASMA |

LA “GUERRA DE BAJA INTENSIDAD” CONTRA LA AUTONOMÍA (PARTE IV Y ÚLTIMA)

POR DANIEL ARELLANO CHÁVEZ, NERI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y
RICARDO TRUJILLO GONZÁLEZ

13 DE DICIEMBRE DE 2010

Oaxaca 2010 ley militar-paramilitar

Hasta inicios del mes de octubre de 2006 mediante un comunicado el ejército federal reconocía la existencia de las siguientes tropas en Oaxaca:

Miahuatlán.- 624 elementos pertenecientes al 6º batallón de infantería,
Pinotepa Nacional.- 645 del 47º; batallón de infantería.
Nopala.- 609 elementos del 54/o batallón de infantería
Juxtlahuaca.- 372 elementos del 95/o batallón de infantería.
Tuxtepec.- 442 elementos del 6/o regimiento de caballería motorizado.
Tlaxiaco.- 104 elementos del 95/o batallón de Infantería.
Coxocon.- 489 elementos del 13/o regimiento de caballería motorizado.
Huajuapán de León.- 185 elementos de la 23/a compañía de infantería No Encuadrada.
Límites con Puebla.- 489 elementos del 24/o regimiento de caballería motorizado.
Límites con Guerrero.- 1,455 elementos del 4/o, 48/o y 93/o batallones de infantería
Ixtepec, Oaxaca, Brigada de infantería organizada con tres batallones de mil 837 efectivos

Estas tropas se mantenían en el marco del Plan de Defensa Nacional II (Plan DN II Contrainsurgencia) que se ejecutaba desde el mes de marzo “para acotar las acciones de grupos armados”, y se incrementaron conforme se fueron dando los enfrentamientos con el Pueblo de Oaxaca durante finales de octubre y todo el mes de noviembre de 2006

(sobre todo con la derrota de la PFP en la batalla de todos santos el 2 de noviembre), hasta permanecer en los primeros meses de 2007, llegando a una cifra indeterminada de efectivos que arribaron por tierra, mar y aire a Oaxaca.

Desde el último mayor arribo de tropas del ejército a mediados de 2007, con el pretexto del estallido de varios explosivos en ductos de PEMEX en Guanajuato y Querétaro asumidos por el EPR, y que derivó en el reforzamiento del operativo represivo el 16 de julio de 2007, en el Cerro del Fortín, la militarización en Oaxaca ha sido continua.

El 16 de agosto de 2008, el Ejército federal a través de la XXVIII Zona Militar anunció el despliegue por todo el territorio del estado de 6 mil efectivos de infantería que instalarían retenes y realizarían patrullajes, además de hacer una exhibición de los egresados del Centro de Adiestramiento de Combate Individual Regional (CACIR) ubicado en Miahuatlan de Porfirio Díaz.

A comienzos de febrero de 2009, la Secretaría de la Defensa Nacional anunció la creación de la 46ava. Zona Militar, con sede en la Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, la cual está al mando del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Eduardo Antonio Mundo Villegas. La extensión territorial que abarcará esta nueva Zona Militar comprende 59 municipios, ubicados todos en la región del Istmo de Tehuantepec; destacando entre otros: Santo

Domingo Tehuantepec, Matías Romero, Salina Cruz, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza, Unión Hidalgo y Santo Domingo Zanatepec.

Con ello, la división territorial de la VIII Región Militar que comprende los estados de Oaxaca y en una mínima parte de Veracruz, queda conformada con la 28ava., la 44ava. y la 46ava. Zonas Militares con sede en las plazas de Santa María Ixcotel, Miahuatlán de Porfirio Díaz y Ciudad Ixtepec, respectivamente. Dichas zonas se encuentran bajo el mando del General de Brigada diplomado del Estado Mayor, Carlos Guillermo Murillo Soberanes, como comandante de la 28/a. Zona Militar; el Vicealmirante José María Ortegón Cisneros, Comandante de la X Zona Naval Militar con sede en Salina Cruz y el Comandante de la Base Aérea Militar de ciudad Ixtepec, Luis Ignacio Salgado.

Los retenes se han incrementado, incluso han sido impuestos en los alrededores o dentro de la misma ciudad en años posteriores, en coordinación con corporaciones estatales, tal es el caso de los retenes instalados por las noches antes de llegar al Crucero del Aeropuerto en julio de 2008, o el operativo coordinado de todas las policías en conjunto con elementos del Ejército para impedir por parte del pueblo de Oaxaca la toma del Crucero de Cinco Señores el 2 de noviembre de 2008 a dos años de la derrota de la PFP en este lugar. Además, los que se encuentran de forma permanente en puntos obligados para la salida a las diversas regiones del estado.

Los más recientes instalados en San Martín Mexicapan, la Colonia del Maestro, Primera Etapa (7 de noviembre), la Colonia Dolores (14 de noviembre), Santa Rosa (15 de noviembre) en los alrededores de la Central de Abastos en las noches de noviembre de 2010, además de constantes recorridos de camiones militares que se han estacionado en diferentes lugares como en las cercanías del estadio de beisbol o la calle Tinoco y Palacios en los últimos días.

Oaxaca se encuentra contemplada dentro de un plan de la Secretaría de la Defensa Nacional denominado “Construcción de Puestos de Control Estratégico” a imponerse en 2011, por la que el ejército solicita mil 600 millones de pesos para la construcción de 13 puestos de control en los estados de Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, pretextando la lucha contra el narcotráfico, en Oaxaca se instalarían dos retenes más a los ya existentes por todo el estado.

A esto se agrega el constante equipamiento de las corporaciones policiacas, y el incremento de elementos en las mismas. En los últimos días de la “administración” del asesino Ulises Ruiz ha destacado la entrega de casi 500 patrullas en todo el estado, así como la próxima reinauguración en este mes, de la ampliación del Cuartel General de la Policía Estatal, es decir la ampliación del Centro de Tortura de Santa María Coyotepec, donde se realizó una de las principales represiones contra los pueblos de Oaxaca el 27 de octubre de 2006 con un saldo no determinado de asesinatos y desapariciones ante la dimensión brutal de esta represión, además de que ahí se ha torturado a decenas de integrantes de la APPO, así como participantes del movimiento social en Oaxaca.

En términos económicos, el gobierno del estado gastó tan sólo en este año mil 307 millones de pesos, a lo que se suman 273 millones de pesos por parte del gobierno federal en Oaxaca, lo que da un total de más

de mil 600 millones de pesos gastados en “Seguridad Pública”.

Sergio Loyo Ortega coordinador de seguridad pública en Oaxaca de Juárez, destacó el incremento en 300% del parque vehicular y de 40% en cuanto a número de elementos, anuncio dado el 1 de diciembre de 2009 durante la entrega de equipo por un valor de veintidós millones de pesos.

Entre el equipo anunciado se encontraban 32 nuevas unidades móviles, consistentes en 4 vehículos Tsuru, 9 camionetas doble cabina, 2 camionetas de tres y media toneladas, un camión Kodiak, 8 motocicletas y 8 cuatrimotos, 15 cámaras para despliegue, 37 equipos de radio comunicación y 29 equipos PDA (computadoras de mano enlazadas a la plataforma México), estos equipos se distribuirían para cubrir los seis sectores en que la policía tiene dividida la ciudad (Centro Histórico, Central de Abasto, Oriente, Poniente, Sur y Norte). Cabe destacar que a la par de este equipamiento, aunque los funcionarios presumen la capacitación de las nuevas tropas, ellos mismos reconocen que sólo 10% de los policías tienen secundaria o preparatoria, el resto la primaria.

Comúnmente, la presencia de los cuerpos represivos en las calles se incrementa aún más de lo cotidiano, cuando se aproximan festividades o celebraciones oficiales (15 de septiembre, 20 de noviembre, periodos vacacionales), casi siempre se anuncian operativos que en conjunto representan la movilización de por lo menos más de 1500 policías municipales en la ciudad de Oaxaca y de más de 5 mil policías estatales en todo el estado. Estos anuncios casi siempre realizados por los actuales represores en los cuerpos policiacos, tales como Javier Rueda Velásquez Secretario de Seguridad, Jorge Alberto Quezadas Comisionado de la Policía Estatal o Alan Loren Peña Director Estatal de Investigaciones.

Estos patrullajes se enlazan con las avanzadas de tropas militares sobre varias poblaciones que se organizan para impedir los mega

proyectos, tal es el caso de San Miguel Panixtlahuaca donde el “23 de abril de 2009, a partir de las nueve de la mañana, 15 camiones tipo torton llenos de soldados armados y encapuchados del ejército federal arribaron y sitiaron la comunidad indígena chatina de San Miguel Panixtlahuaca, distrito de Juquila, en la costa de Oaxaca. El informe que nos envían pobladores de esta comunidad indígena es que los soldados sitiaron con retenes la comunidad no dejando entrar ni salir a nadie y además empezaron a catear las casas de los pobladores en busca de armas, aunque además robaron dinero y amedrentaron a una población indígena indiscriminadamente si eran hombres, mujeres, ancianos y niños”,¹ así como las incursiones del ejército federal en San José del Progreso en que soldados de la 44va Zona Militar pretendieron entrar al territorio de los compañeros que se oponen a la Minera canadiense Fortuna Silver Mines.

En la continuidad de este acoso sobre comunidades, el pasado 25 de noviembre de 2010, el ejército federal arribo a la región del pueblo Mazateco, en donde sitiaron varias comunidades, instalaron retenes y catearon casas. La denuncia pública menciona: “Hasta el cierre de esta redacción no se reportan hechos de violencia, la palabra en lengua materna que se le ha dado a esta práctica militar se le ha llamado: shijùn (marabunta), “ha pasado la marabunta”.

Con esta acción militar queda el sentimiento entre las familias de Nashinandá-mazatecas, un silencio sepulcral y la incertidumbre de ¿qué pasará mañana?”.² Este sentimiento es compartido y se extiende en Oaxaca por diversas comunidades, ante el notable incremento de movimientos militares durante el último mes en Oaxaca.

¹ Ejército Federal sitia comunidad de San Miguel Panixtlahuaca. Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL) 24 de abril de 2009.

² Radio Nhandiá. Elementos del ejército catean hogares mazatecos en el pueblo indígena Nashinanda

Pese a este amplio control policiaco y militar en la capital y todo el territorio del estado, los grupos paramilitares actúan con impunidad sin ser siquiera “molestados” en su actuar; evidencia de la actuación coordinada del Estado y sus aparatos de represión, oficiales y paramilitares. La Caravana emboscada el 27 de abril de 2010 demostró el actuar coordinado de los cuerpos represivos y los paramilitares, ya que el gobierno se negó a realizar cualquier tipo de acción en busca de sobrevivientes de la misma. Como una comprobación de esta realidad, lo ocurrido en la Caravana de solidaridad Bety Cariño y Jyri Antero Jaakkola que fue detenida en su avance hacia San Juan Copala el pasado 8 de junio de 2010.

El paramilitarismo en Oaxaca se extiende en varias regiones, la creación de estos grupos va de la mano de los intereses de las transnacionales, el gobierno o cacicazgos regionales; tal es el caso del surgimiento de grupos a los que se les han dado armas en San José del Progreso para enfrentar al pueblo que lucha por expulsar a la empresa canadiense Fortuna Silver Mines, el grupo paramilitar surgido en Santiago Laollaga llamado “la fraternidad” dirigido por Humberto Alcalá Betanzos, además de la presencia de paramilitares en Santos Reyes Nopala, Chalcatongo y números pistoleros al servicio de los cacicazgos regionales en todo el estado.

En “Santo Domingo Ixcatlán, comunidad, enclavada en la Sierra Alta Mixteca, no deja de padecer actos de violencia. El 30 de abril de 2008, Gustavo Castañeda, de 25 años, fue quemado vivo en el interior de su automóvil; Inocencio Medina Bernabé, de 51, y Melesio Martínez Robles, de 60 años y representante de Bienes Comunales del municipio, fueron acibillados. Uno de ellos fue descuartizado por intentar defender la vida del joven (Contralínea 103).

Los pobladores responsabilizaron al expresidente de Santo Domingo Ixcatlán, Freddy Eucario Morales Arias, de comandar el grupo paramilitar que asesinó a las

tres personas, pues éstas se oponían a entregar 914 hectáreas de terreno que el edil municipal ya había vendido por 40 millones de pesos a Chalcatongo de Hidalgo, municipio colindante con el que sostienen un conflicto agrario desde hace 150 años”.

“El 19 de mayo de 2008, el Cedhapi informó que funcionarios del gobierno de Oaxaca protegían a los “guardias blancas”, grupo paramilitar supuestamente comandado por el actual presidente del Partido Revolucionario Institucional en Oaxaca, Jorge Franco Vargas; además, advirtió que Freddy Eucario Morales Arias participó en actos represivos y de hostigamiento contra el movimiento social de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006.”³

Entre los casos que se pueden enlistar, está el de San Blas Atempa donde los asesinatos ordenados por el cacicazgo de Agustina Acevedo Gutiérrez permanecen en impunidad, hace 2 años cuando la Caravana del Sendero del Jaguar pasó por esta comunidad, se pudo recabar la exigencia de la población de castigar a los asesinos de Paulino Salud Landis, ejecutado el 4 de mayo de 2008, apenas dos días antes de la llegada de la caravana, mientras se realizó el evento público en la plaza del pueblo, varias ocasiones pistoleros al servicio del PRI merodearon las calles cercanas con armas de alto calibre.

En aquella concentración realizada en San Blas Atempa se denunció: “Desde hace doce años la vida política en San Blas Atempa está siendo manipulada por la cacique Agustina Acevedo Gutiérrez, importante aliada de Ulises Ruiz Ortiz. Esta cacique, en los últimos años, fue diputada y presidenta municipal y antes fue líder de cañeros en el istmo de Tehuantepec. Se ha apropiado de los recursos gubernamentales que llegan a la población: Programas, Procampo y Oportunidades entre

otros, los cuales son entregados solo a los simpatizantes priístas, por órdenes y conveniencia de “la señora”, como le dicen los blaseños. Con el poder que tiene, ha manejando a su voluntad a los presidentes municipales de San Blas y ha dispuesto de las tierras comunales, vendiendo terrenos sin consultar previamente a los campesinos, provocando de esta manera irritabilidad entre los pobladores, enfrentamientos y división social”.⁴

Los pobladores identificaron como autores intelectuales del asesinato Paulino Salud Santis al actual presidente municipal priísta Jaime Rito Salinas, “la señora” Agustina Acevedo Gutiérrez y la diputada Sofia Castro.

Esta historia de muerte e impunidad que hoy se agudiza en México, y que en Oaxaca ha llevado a la destrucción material de la comunidad de San Juan Copala, más no de su lucha y que cerca de forma amenazante a los procesos de lucha autónomos, desde las comunidades zapatistas a las formas de organización comunitaria, agrediendo la organización libre de los pueblos, ya sea en Michoacán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca o cualquier otra parte del país, el paramilitarismo es un instrumento de violencia estatal que permanece latente.

El 14 de abril de 2010, los jefes de las fuerzas militares de México, Estados Unidos y Colombia se reunieron en Washington, “para fortalecer la cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo”. En la reunión participaron el almirante Michael Mullen, jefe del Estado Mayor de Estados Unidos; el general Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa de México, y el almirante Mariano Francisco Saynez, Secretario de Marina mexicano, acompañados de Freddy Padilla jefe de las fuerzas armadas en Colombia.

³ Revista Contralínea, 15 de enero de 2009, Oaxaca: amparo a paramilitares, Alba Martínez

⁴ San Blas Atempa “Esta represión ya no la queremos” *Caravana del Sendero del Jaguar*. mayo de 2008

Este encuentro no es poca cosa, es la primera vez que se realizaba una reunión trilateral de este nivel, por parte de un militar que encabezó las acciones de la invasión norteamericana a Afganistan, Freddy Padilla general que ha dirigido a las fuerzas armadas colombianas en conjunto con el paramilitarismo cuyos efectos más siniestros por poner un ejemplo, se demuestran en la existencia de la fosa común más grande descubierta hasta el momento en el continente, en la Macarena, Departamento del Meta, en la que se calcula fueron sepultados clandestinamente al menos 2 000 mil personas, opositoras al régimen, y Galván Galván Secretario de la Defensa Nacional responsable del despliegue del ejército mexicano en la guerra contra el narco que se ha saldado hasta ahora en más de 30 mil personas asesinadas.

Los pueblos latinoamericanos saben en carne propia lo que significan este tipo de reuniones, como a principios de siglo pasado los militares franceses se reunían con sus

“colegas” argentinos y como posteriormente en plena fiebre dictatorial del “combate a la subversión”, las reuniones de militares del hemisferio derivaron en la planeación de la cacería humana más cruel que se haya registrado: el Plan Cóndor. Señales de alerta tan parecidas a la vengala que cayó sobre la Plaza de Tlatelolco en 1968 como indicación de iniciar la masacre, se encienden en estos momentos.

Ante ello la articulación libre y autónoma de los pueblos se hace urgente ante este panorama aparentemente avasallante, las resistencias que se han mantenido en defensa de los territorios comprenden que el aislamiento no es una opción para detener los intereses de los gobiernos y empresas transnacionales.

La organización comunitaria se hace indispensable en estas circunstancias, la autonomía declarada o no como tal, en diversas comunidades, persiste en mantener las alternativas al desarrollo, generando perspectivas de vida

buena para las personas en control de las decisiones y de su entorno natural, respetando y valorando la herencia ancestral que como pueblos han mantenido pese a las continuas invasiones.

Aunque este panorama pareciera desolador, la indignación popular contenida está a punto de estallar, bien lo reflejan las palabras de un hombre que frente a los soldados que asesinaron a dos jóvenes inocentes en Jalpan de Méndez Tabasco. Ante la negativa de los militares de permitir el paso de la madre, familiares y amigos para recoger los cuerpos que aún permanecían en el vehículo tiroteado sobre la carretera, pronunció el grito contenido por millones de personas a lo largo y ancho de México, grito pleno de dolor, rabia e indignación... señalando a los militares como los asesinos de Ciudad Juárez. La acción criminal de asesinar inocentes; replegándolos junto a las demás personas que exigían pasar expresó... “¡es lo que necesita México, otra Revolución!”.

Vía: elenemigocomun.net

DECLARACIÓN DE CONVERGENCIA ESTUDIANTIL FRENTE A LAS REFORMAS EDUCACIONALES IMPULSADAS POR EL GOBIERNO

Desde el golpe militar de 1973 que los distintos gobiernos al servicio de los ricos y poderosos vienen impulsando un profundo proceso de privatización y elitización de la educación, historia que ha sido marcada por distintos hitos, que pasamos a precisar:

PRIMER HITO: REFORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN DE 1980.

La dictadura militar que se instala el 11 de septiembre de 1973 no tenía tan solo como objetivo la aniquilación de la conciencia, la organización popular y la

destrucción de un proyecto de transformación profunda, también otra de las metas centrales era establecer las bases que perpetuarían el nuevo sistema político y económico en medio de la aniquilación de las fuerzas populares.

El día 24 de septiembre de 1973 viejos militantes de la derecha conservadora en conjunto con los neoliberales salidos de la Escuela de Economía y la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, constituyeron la primera “Comisión de Estudio de la Nueva Constitución”. A la cabeza de ella estaba el ex ministro de justicia del gobierno derechista de Jorge

Alessandri Rodríguez, Enrique Ortúzar. La comisión entregó el proyecto constitucional a fines de 1978 a un consejo especialmente designado a dedo por la junta militar. Dos años más tarde, a mediados de 1980, el proyecto había pasado por todas las revisiones y aprobaciones correspondientes, entre ellas la de Pinochet y el ex presidente Alessandri Rodríguez. El 11 de septiembre de 1980 en pleno “Estado de Sitio” y con una oposición política desarticulada e impedida de manifestarse públicamente, se plebiscitaba la nueva Carta Fundamental, emanada desde lo más profundo y perverso de

la dictadura militar. Sería aprobada bajo un sinfín de irregularidades, en un proceso “democrático” totalmente viciado.

El nuevo marco jurídico de nuestro país aseguraba la súper-explotación de la clase trabajadora, y a la vez fortalecía la reproducción de estas condiciones de explotación. En cuanto a la educación, y coherente a los intereses de las clases dominantes, el Estado pasaba a desligarse de la responsabilidad de proveer educación a todos y en todos los niveles. La nueva Constitución señalaba que la educación “tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida”, siendo los padres quienes tienen el derecho y el deber de entregar la educación a sus hijos. Mientras que su rol se limitaría únicamente a “otorgar especial protección al ejercicio de este derecho” a los padres; Además se preocuparía de financiar completamente, la educación básica, mientras que sólo “promovería” la educación parvularia, la educación media y superior, es decir, no serían finanzas por el Estado (estos derechos se extenderían mucho después durante los gobiernos de la Concertación, alcanzando la educación media y parvularia). De esta forma el Estado se desliga completamente de la responsabilidad de proveer educación a todos y en todos los niveles, dejando como únicos responsables de esta tarea tan importante, a sus propios padres (sin importar si las familias tenían la capacidad económica para cumplir con ello). De esta forma lograron reducir la participación estatal, en el proceso de educar, a su mínima expresión.

La Constitución Política señala la participación de la “comunidad” en el proceso de educar con el objetivo de reforzar el deber de los padres en este ámbito, siendo ese punto en particular el que fomentaría directamente la participación de privados como proveedores de educación, aunque este fuera con fines lucrativos. El Estado tan solo se preocuparía de normar las instituciones proveedoras de

educación bajo una Ley Orgánica Constitucional, pero no interfiriendo mayormente en la educación subvencionada.

SEGUNDO HITO: LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA (LOCE).

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) o simplemente Ley N°18.962, fue promulgada el día 10 de marzo de 1990 (24 horas antes de asumir el gobierno Patricio Aylwin), y fue precedida años antes por la ley de municipalización de la educación y la ley de subvenciones. Se pueden sintetizar brevemente las ideas contenidas en la LOCE, en los siguientes puntos:

- Reducción al mínimo del gasto estatal en educación, asegurando tan solo niveles mínimos de acceso gratuito.
- Descentralización de la responsabilidad administrativa del Estado, siendo encomendada la responsabilidad a las municipalidades.
- El Estado por medio del MINEDUC, regulará de forma mínima los establecimientos.

Bajo nuevas normativas, la LOCE llega para coronar el proceso de liberalización de la educación en Chile impulsada desde un principio por la dictadura militar, terminando tajantemente con el Estado administrador, conductor y rector de la educación. Ahora el Estado asume como un ente que solo subsidia los distintos ámbitos sociales, sean estos educación, salud, previsión, trabajo, etc.

Desde la implementación de la LOCE en adelante vendría una seguidilla de leyes que irían perfeccionando el sistema educacional paso a paso, como la Ley Marco, la implementación de la Jornada Escolar Completa, el Crédito con Aval del Estado, y un largo etc.

El año 2006 estalla una serie de movilizaciones que ponen en jaque al gobierno de Bachelet, los estudiantes

secundarios centran sus ataques en la LOCE y exigen desde las calles y tomas de liceos el cambio de la ley orgánica. Frente al descalabro político que paraliza a prácticamente todos los estudiantes del país, el gobierno no tuvo más opción que trabajar por la modificación de la LOCE, se forma un consejo especializado que luego de un año de trabajo daría como resultado el proyecto denominado Ley General de Educación (LGE), la cual sería aprobada por ambas cámaras el 17 de agosto del 2009.

La LGE incorpora varias reformas a la antigua LOCE, entre ellas: la reducción de la enseñanza básica en dos años, y el aumento de la media en dos, se establecen algunos mecanismos para que los colegios no discriminen económicamente a los estudiantes al momento de ser seleccionados y se aumentan los requisitos para convertirse en Sostenedor de un establecimiento subvencionado. La serie de reformas tiene un carácter meramente cosmético, ya que en lo sustancial sigue siendo prácticamente lo mismo que la LOCE.

Bajo este escenario que las nuevas reformas impulsadas por el gobierno se vienen a posicionar como el tercer gran hito en la historia en la destrucción de la educación chilena.

EL TERCER HITO: LA NUEVA REFORMA EDUCACIONAL.

El gobierno ha comenzado con la fusión y cierre de establecimientos municipales, también ha disminuido las horas de historia y ciencias sociales, y pretende cambiar el Estatuto Docente liberalizando el mercado laboral de los trabajadores de la educación, avanzando de la explotación a la súper-explotación.

Fusión y cierre de establecimientos municipales: desde la implementación en los años 80's de la municipalización, la educación básica y media comenzó a disminuir en calidad de forma brutal, poco a poco los colegios municipales comenzaron a desangrarse, optando las familias, frente a la creciente mala

calidad de la educación pública, hacer un esfuerzo extraordinario por pagar un colegio subvencionado y así poder optar a un futuro un poco mejor para sus hijos. Hubo situaciones excepcionales donde el buen nivel de educación se pudo mantener, como el Instituto Nacional, y el Carmela Carvajal y un puñado más, se transforman durante los años 90's en los llamados colegios emblemáticos, ya que poseen mejores resultados académicos que el resto de los liceos municipalizados, con el tiempo estos colegios también se elitizaron, siendo muy escasa la presencia de pueblo pobre entre sus matriculados. Bajo esta lógica el gobierno ha propuesto y llevado adelante la idea de aumentar los colegios de elite al menos a 50, expandiendo la cobertura a aproximadamente 50.000 estudiantes del millón de estudiantes que cursan la enseñanza media, los más de 950.000 restantes estudiantes deben conformarse con los liceos de bajo rendimiento o definitivamente emigrar a colegios subvencionados. Para presionar esta situación de migración, el gobierno comenzó a cerrar o fusionar progresivamente colegios, con la excusa de los bajos rendimientos. Esta situación ha dejado a cientos de estudiantes en la calle y a profesores sin trabajo. Hasta ahora van cerca de 50 liceos cerrados, en las comunas y regiones más pobres del país, como en la región de la Araucanía (que posee el mayor índice regional de pobreza del país) y en las comunas de Cerro Navia y Maipú.

Disminución de horas de

Historia y Ciencias Sociales: A partir del año 2011, todos los estudiantes desde quinto básico hasta segundo medio verán disminuida en una hora las clases de historia y ciencias sociales esto, según el gobierno, debido a la necesidad de mejorar la comprensión lectora, para ellos esto solo puede solucionarse aumentando las horas de Lenguaje. El ministerio de educación considera que es necesario "saber leer y comprender bien lo que leen" para avanzar en la mejora de la calidad de la educación.

Sin embargo, lo cierto es que quienes concentran el poder político y económico en sus manos, busca suprimir un espacio educativo que promueve no el desarrollo del discernimiento, del debate, el análisis crítico y las nociones generales de política y sociedad. Por otra parte, se pretende ocultar nuestra historia, manteniendo a la sociedad sumida en la ignorancia... es un buen método para someter, dominar y explotar sin recibir por ello resistencia alguna. Finalmente serán los estudiantes más pobres quienes sufrirán las consecuencias, mientras que los hijos de los ricos seguirán recibiendo una educación enriquecida y completa. Esto explica que se quieran sacar las horas de Historia, más no las de otras asignaturas prescindibles como, por ejemplo, religión.

Reforma al Estatuto

Docente: los docentes, a diferencia de la amplia mayoría de los trabajadores de Chile, poseen un Código Laboral distinto, el cual les ha permitido mantenerse al margen de la precarización laboral. Lo que pretende el gobierno es arrebatarle esas ventajas implantando un "retiro voluntario" el cual permitiría jubilar a los profesores antes de tiempo. También los directores de los establecimientos tendrían una atribución especial, el cual les permitiría renovar la planta docente en un 5%, los afectados serían los profesores que obtengan malos resultados en la evaluación docente. Otro golpe letal es el referido a la disminución de horas, el cual estas últimas semanas ha dejado a cientos de profesores en la calle.

EL TRASFONDO DE LAS REFORMAS.

Más allá de las reformas puntuales que se han estado impulsando o el proyecto de ley que se quiere discutir con urgencia en el congreso, es el trasfondo de las reformas la que más nos interesa destacar en esta declaración:

Para los sectores en el poder, la crisis de la educación se produce por la ineficiencia en la utilización y gasto de recursos, y se representa en

el bajo rendimiento (calidad), es decir, el sistema educativo desigual no es el problema, el verdadero conflicto para ellos son los bajos estándares de rendimiento, por lo que (y consecuente al neoliberalismo) los diferentes sectores ligados al poder político y económico, han propuesto una serie de fórmulas y métodos para modificar esta realidad: mayor o menor intervención estatal, mayor o menor financiamiento, mayor o menor regulación del mercado, más o menos instrumentos y herramientas, etc. Teniendo en consideración siempre, el utilitarismo: ¿Cómo hacemos que la educación nos sea más útil, al más bajo costo, cumpliendo un rol funcional al sistema capitalista?

En la práctica, lo que no es muy difícil de concluir, es que quienes están en el poder están liquidando los últimos vestigios de educación pública que quedan en Chile. Por estos días están preparando las condiciones para poder ponerla totalmente al servicio de los intereses de la explotación y del modelo de acumulación capitalista, apuñalando directa y fríamente al corazón de los estudiantes y las familias más pobres de nuestro país.

LA RESPUESTA "ORGANIZADA".

No es ninguna novedad afirmar que solo la respuesta organizada del pueblo puede contener, o en el mejor de los casos: revertir las políticas que se vienen impulsando contra nuestra clase. Es parte del discurso y propuesta de muchos la necesidad de la "organización y lucha" para salir adelante, pero pese a que el discurso es correcto y ampliamente difundido, en la práctica eso no ha ocurrido. Tenemos un movimiento estudiantil totalmente erosionado, desgastado de tanta derrota, una izquierda dispersa política e ideológicamente, fraccionada, atomizada y enfrentada entre sí misma, y peor aún, dentro de esta izquierda, tenemos un izquierda revolucionaria aún más dispersa, carente de proyecto histórico, de base social y de política, enfrascada en

luchas fratricidas al interior de sí misma, profundizando la derrota y la crisis aun mas. Este año fue un triste reflejo de lo anterior.

Algunas cuantas movilizaciones a principios de semestre, motivadas por el alza de los precios del pasaje del Transantiago, nos hacían pensar que tal vez este año hubiese sido posible articular un movimiento estudiantil vigoroso, pero en la práctica, más allá de posicionar mediáticamente la demanda por el congelamiento o la reducción de la tarifa unos segundos en televisión, o unos días en la opinión pública, no fuimos capaces de articular nada serio, ni mucho menos fuimos capaces de conseguir algún triunfo, por pequeño que este hubiese sido. Más que nunca se hicieron notar las diferencias entre las organizaciones políticas, la carencia de contenidos reales y la ausencia de una voluntad unitaria para enfrentar a la derecha en el gobierno, al ministerio de educación y a las políticas de privatización.

Este año no fue posible posicionar demandas o petitorios que identificara a todos los estudiantes y que plantearan una salida a las problemáticas inmediatas, simplemente todo quedó en nada: Ni la CONFECH, ni la efímera AME, lograron canalizar las necesidades de los estudiantes. La CONFECH no pudo lograr hegemonizar al movimiento estudiantil para sacarlos de sus aulas a protestar por las tímidas demandas que exigían, tampoco pudo cooptar la suficiente fuerza como para poder negociar desde arriba y de espaldas a los estudiantes (como siempre lo hacen) las demandas que solo abarcaban a los sectores de mayor elite de las universidades tradicionales. La ausencia de trabajo de bases, de legitimidad y de una propuesta política coherente les paso la cuenta.

Por otro lado la AME se enfrascó en pugnas intestinas, y pese a todo el potencial que demostró en sus primeras asambleas, con asistencias multitudinarias, no pudo superar la hiper-ideologización de algunas organizaciones políticas, los discursos fraccionalistas, las ansias de

poder y de figurar de alguno, etc. la AME fue destruida desde el interior, antes de siquiera haber nacido.

Por otro lado, los secundarios con las ACES a la cabeza y secundados por la AES, con un discurso más radical y un accionar más pragmático lograron articular un pequeño movimiento, provisto de demandas históricas bien concretas, pero que pese a lo mediático de ciertas acciones, como las tomas de instituciones públicas y de liceos, tampoco lograron superar los tres mil estudiantes en las calles, ni ningún triunfo de trascendencia en cuanto sus demandas.

LA UNIDAD POLÍTICA Y SOCIAL

La unidad política y social se hace cada vez más imperiosa, es necesario que las organizaciones estudiantiles nos sentemos a conversar y discutir, superar las diferencias las cuales en muchos casos son más humanas que políticas, y trabajar por dar una respuesta organizada al estudiantado pobre.

Compañeros: la lucha es por una educación al servicio del pueblo y los trabajadores, si no lo hacemos hoy... mañana nuevamente será tarde para nuestro pueblo.

Desde Convergencia Estudiantil, hacemos un sincero llamado a la:

¡! UNIDAD, TRABAJO Y LUCHA POR UNA EDUCACIÓN PARA EL PUEBLO ¡!,

POR LA UNIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DEL PUEBLO PARA LUCHAR

¡! A CREAR, CONSTRUIR

CONVERGENCIA ESTUDIANTIL ¡



CARBÓN PARA EL MUNDO, MISERIA PARA LA GUAJIRA. ¿QUE NOS PASA NO JODA?

Desde que nació la Asociación Carbocol-Intercor, hasta el día de hoy lo único que nos ha producido a los Colombian@s son pérdidas colosales, el montaje y puesta en producción de la Mina costaba según Naciones Unidas 1.500 millones de dólares, pero la Exxon dijo que valía 3.000 millones y como la nación no tenía dinero, ellos ponían la mitad y sus bancos prestaban la otra mitad a intereses insostenibles para cualquier acreedor, además cobraban el uso del tren, la línea férrea, el puerto y las pérdidas eran asumidas por Colombia, era tal el costo de transportar una tonelada de carbón que era más barato llevarla de Puerto Bolívar a Frankfurt-Alemania, que de la Mina a Puerto Bolívar.

En los últimos años de operación de la Mina, Ud. y todos los Colombianos pagábamos 4 dólares por cada tonelada exportada, es decir además de que no ganábamos un solo dólar, nos tocaba que pagar para que se llevaran este recurso estratégico para la humanidad, el resultado de ese "negocio" fue la pérdida de más de 10.2 Billones de dólares con los que los Departamentos de la Costa Caribe y el país hubiesen podido prevenir las inundaciones y los desastres naturales. Finalmente cuando CARBOCOL vendió su parte de la Mina a las Multinacionales BHP-BILLITON, ANGLO AMERICAN, GLENCORE y que había costado más de 1.500 millones de dólares, lo hizo por la pírrica suma de 383 millones de dólares, posteriormente Glencore que había pagado por su parte 127 millones de dólares la vende a XSTRATA por 1.700 millones de dólares!!, aquí preguntamos donde está la ganancia para nuestro pueblo?

La venta del Cerrejón se hace en el momento en que el precio del carbón se dispara en el mercado internacional y esa era la única oportunidad que tenía la nación de

recuperar las pérdidas, pues el precio paso de 18 dólares la tonelada a un promedio de 100 dólares/tonelada. A esa pérdida hay que sumarle las exenciones tributarias que se le hacen hoy a las Transnacionales y que de acuerdo al informe de la Contraloría General de la República, hacen que el Cerrejón y otras compañías mineras solo paguen el 70% de las regalías y los impuestos que están obligados a cancelar a la nación, es decir por esa vía se les devuelve las $\frac{3}{4}$ partes de lo que pagan.

Pero como aun se consideran como *la pobre viejecita, sin nadita que comer...* abogados de Transnacionales, el Gobierno de Canadá y criminales de guerra (los llamados para-políticos) elaboraron el nuevo Código de Minas, la Ley de Estabilidad Jurídica para la inversión extranjera y varias reformas tributarias, ahora nosotros les pagamos 120 dólares por cada 100 dólares que inviertan en Minería y Petróleo y toda la ganancia es para ellos.

BHP Billiton no cancelo 203.000 millones de pesos por desfase en el pago de regalías y menor valor del mineral de Hierro (Canga), dinero que sirvió para pagarle a los trabajadores de CERROMATOSO el bono de 45 millones de pesos por vigencia de su convención colectiva de trabajo, literalmente a los trabajadores se les saco el dinero de su bolsillo y se les tumbaron miles de millones a los colombianos que "nadan" en la extrema pobreza y la miseria.

Por eso da risa que el CERREJON se presente a esta negociación con el cínico argumento que se puede *quebrar* con la presentación del pliego!!!, mandan cascara!!!, los que no podemos quebrar somos los Colombianos, que además de mamarnos la explotación,

el hambre, la represión, la corrupción y la violencia, nos tenemos que mamar el saqueo de nuestros recursos naturales que jamos volveremos a ver y por ejemplo dejar de atender a miles de niños y niñas que al final mueren en una proporción criminal de 120 diarios, por desnutrición, hambre y enfermedades prevenibles como una simple diarrea.

Por ello debemos rechazar con vehemencia las absurdas propuestas de la empresa de imponernos una nueva convención colectiva con vigencia a mas de dos años, de no solucionar el problema de viáticos para citas medicas, de burlar la declaratoria de pensión por alto riesgo pactada en la anterior convención colectiva, de no solucionar el problema de los buses, de no hacer respetar los derechos de los compañeros tercerizados etc. etc.

A esta multinacional la conocemos bien, sabemos que uno de sus valores es violar las leyes colombianas, tenemos que enterarnos los trabajador@s de las patrañas que hicieron las 3 multinacionales para adquirir el 50% de las acciones del complejo en manos de la entonces CARBOCOL además de desplazar a la fuerza y, contaminar ambientalmente a comunidades aledañas al complejo, violar los derechos humanos de trabajadores tercerizados, dejar trabajadores lisiados de por vida, por sus malos programas de salud ocupacional.

La consigna es levantarnos como un solo hombre, a una sola voz y con la contundencia de los mineros que en nuestros hombros tenemos la responsabilidad de liderar los procesos que frenen esta arremetida por parte de las multinacionales y sus gobiernos.

YA BASTA DE TANTA INJUSTICIA

SUPERTIENDAS OLIMPICA EXPLOTA NIÑOS Y VIOLA LOS DERECHOS HUMANOS.

POR SINALTRAINAL

Los trabajadores de Súper Tiendas y Droguerías Olímpicas asociados en “**SINALTRAINAL**” denunciarnos ante la opinión pública y comunidad nacional e Internacional las políticas antisociales que esta empresa viene ejerciendo contra el pueblo colombiano.

SUPERTIENDAS OLIMPICA, es una empresa del senador de la república **FUAD CHAR** y debido a las precarias condiciones laborales y sociales, al acoso laboral y sexual, los trabajadores decidieron afiliarse a Sinaltrainal y el 17 de Diciembre de 2010 se le presento un pliego de peticiones a la empresa, pero la respuesta del senador quien debe ser el primero en respetar las leyes colombianas, fue desconocerle a sus trabajadores el libre derecho de libertad sindical y negociación colectiva y a través de los gerentes regionales han desatado una violenta campaña de señalamientos, chantajes y terrorismo psicológico contra los trabajadores, que han terminado desafiándose de **SINALTRAINAL**, porque temen por su vida y su estabilidad laboral .

LA FAMILIA CHAR ha creado su imperio sobre la base de la explotación de sus miles de trabajadores, y a través de la historia han desatado una férrea política antisindical, en 1995 despidió más 1000 trabajadores en su empresa **INDUNAL S.A.** y en el 2008 realizó **LA MASACRE LABORAL** al despedir a más 5000 trabajadores que fueron reemplazados por personal de bolsa de empleo, con salarios miserables y sin estabilidad laboral y por **miles de niños** que son vinculados sin tener relación laboral y obligados a cumplir extenuantes jornadas laborales como **EMPACADORES** y su remuneración es la **limosna diaria** que le entregan los compradores de **SUPERTIENDAS OLIMPICA**. Está criminal política le genero multimillonarias ganancias al imperio de la familia **CHAR**.

No contentos con explotar a trabajadores y a la niñez colombiana; **NOTICIAS UNO** denuncia como la familia **CHAR** se apropia de gran parte de la solidaridad que los

colombianos entregamos para ayudar a solventar la difícil situación que viven los damnificados por la Ola invernal y a través de la tarjeta pre-pago Colombia Humanitaria y Combarranquilla, los damnificados son obligados a recibir los mercados pagados a mayor costos en Supertiendas Olímpica, Ver video en:

<http://noticiasuno.com/noticias/recursos-para-damnificados-de-barranquilla-los-reparte-empresa-familiar-del-alcalde-.html>

Por toda esta barbarie que sufren los trabajadores y el pueblo colombiano, nos permite hacer un llamado a la conciencia, ética y moral humana, de todos los Colombian@s para que hagamos causa común contra esta criminal política que atenta contra la dignidad humana para que adoptemos la decisión de no comprar en Supertiendas y Droguerías Olímpica, hasta que adopte una conducta transparente y respetuosa de los **Derechos Humanos** de los trabajadores y la población.

SINALTRAINAL



DECLARACIÓN PÚBLICA:

CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA COCA COLA ! PARA QUE CESE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA¡

Colombia se ha constituido en modelo de uso extremo de la violencia para imponer la mundialización neoliberal. Toda forma de organización social que resiste está siendo exterminada: Indígenas, campesinos, obreros son asesinados por oponerse a las pretensiones de los inversionistas. Cada año en este país son asesinados más sindicalistas que en todo el resto del mundo.

Coca-Cola Company, Coca Cola de Colombia, su filial Panamerican Beverage -Panamco S.A.-, adquirida por Coca Cola FEMSA, y Bebidas y Alimentos de Uraba S.A. son responsables por acción u omisión de esta política de aniquilamiento contra el movimiento social; la cual, ha generado el asesinato de 9 trabajadores, el exilio de 2, el desplazamiento forzado de 48, amenazas de muerte contra 67, encarcelamiento por falsas acusaciones contra más de 15 obreros por los calumniosos señalamientos de funcionarios de Coca Cola, quienes los acusan de terroristas y delincuentes, estigmatizando y satanizando nuestra actividad sindical.

Los informes sobre derechos humanos dan testimonio del permanente accionar de grupos paramilitares que actúan en complicidad con las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad del estado favoreciendo a las multinacionales y a sus filiales. Sus presiones ilegales contra los dirigentes sindicales, han obligado a centenares de trabajadores a desafiliarse del sindicato, se ha forzado la renuncia de sus contratos de trabajo, se desconocen los convenios colectivos y se imponen bajos salarios a la mano de obra que esta subcontratada en cerca del 86% de los trabajadores.

Esta política laboral fundada sobre el terror permite a Coca-Cola aumentar enormemente sus beneficios.

También en otros países -como Guatemala, Filipinas, Pakistán, India, Israel, Venezuela, etc.- el movimiento social ha denunciado a Coca-Cola por utilizar, directamente o a través de sus filiales, la violencia, el incumplimiento de las leyes laborales, los abusos, el financiamiento y su participación en la oposición a gobiernos democráticamente elegidos, para alcanzar sus fines económicos. La multinacional ha sido denunciada por discriminación racial, por el uso irracional del agua y el daño al medio ambiente; no se ha querido comprometer con los consumidores a no utilizar materia prima y productos genética modificados.

Se afirma que Coca-Cola usa hoja de coca, mientras que los indígenas que la producen desde tiempos inmemoriales, son reprimidos.

SINALTRAINAL ha reiniciado una acción judicial contra Coca-Cola y sus filiales en Colombia en una corte de los Estados Unidos, con fundamento en la ley Alien Torts Claims Act., por abusos de que han sido víctimas los trabajadores sindicalizados.

La campaña Mundial consiste en una serie de iniciativas que van desde NO CONSUMIR LOS PRODUCTOS Coca Cola, retirar los dineros de los bancos y empresas donde coca cola tenga presencia (desinversión), hacer actos de movilización, denuncia, protesta y toda acción conciente que contribuya a obligar a Coca Cola a reparar integralmente los daños causados, a que modifique su política y se comprometa a respetar los derechos

humanos de los trabajadores y de la población.

Al Estado colombiano le exigimos detener la criminalización de la protesta social y el encarcelamiento de dirigentes sindicales y populares y comprometerse en un proceso de solución política que permita que el pueblo colombiano conquiste la paz y el bienestar.

Nuestra lucha es por la paz con justicia social y por el bienestar de los pueblos, por eso apoyamos la lucha contra la guerra, contribuimos a la construcción del movimiento contra la globalización capitalista, participamos en todas aquellas iniciativas que le permitan a los pueblos alcanzar la felicidad, la soberanía y la libertad.

Porque amo la vida...No consumo Coca Cola

Porque financia la guerra...No consumo Coca Cola

No consumo Coca Cola...No financo la muerte

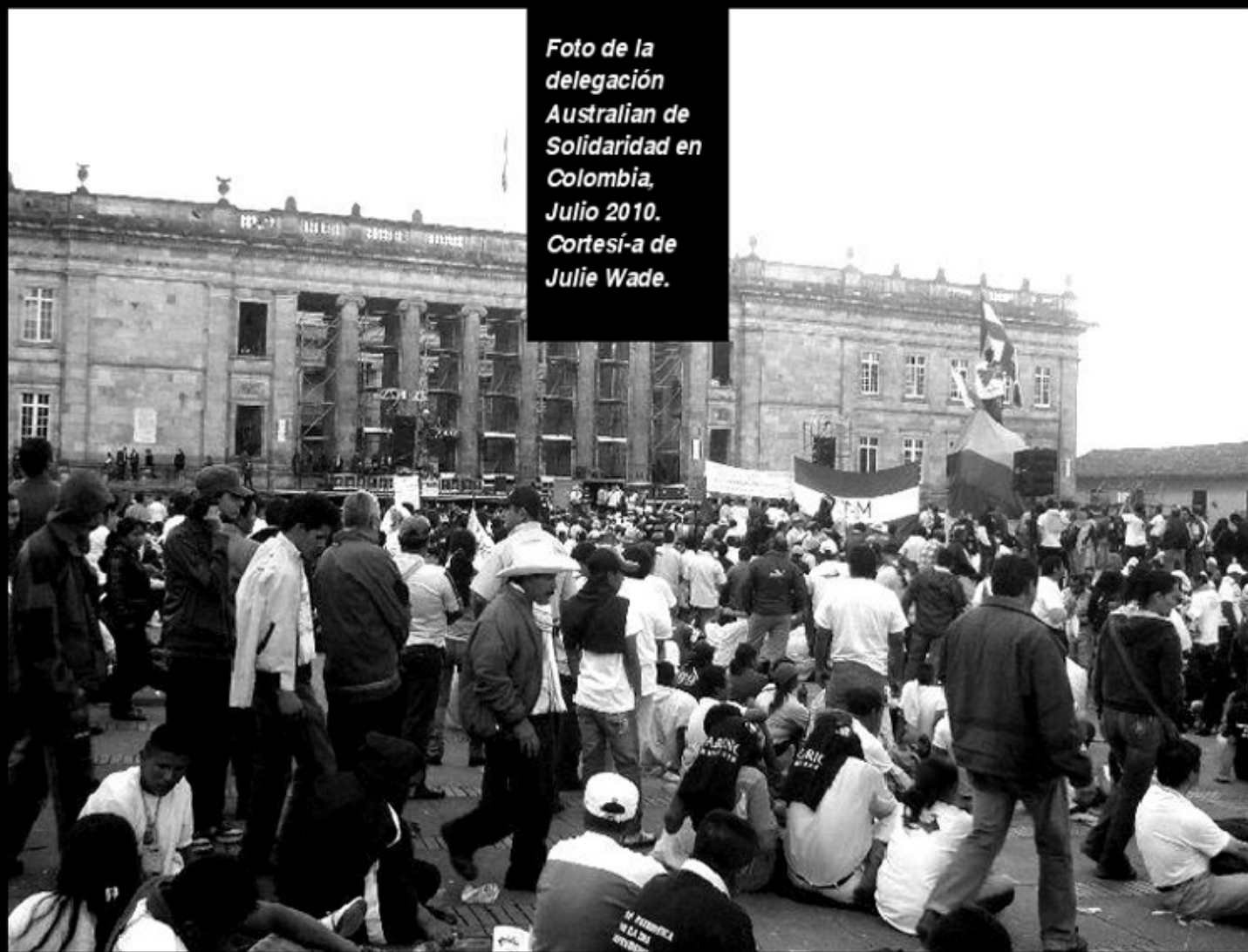
COMITÉ INTERNACIONAL

**CAMPAÑA MUNDIAL
CONTRA COCA COLA
! PARA QUE CESE LA
VIOLENCIA EN COLOMBIA ¡
Red de Solidaridad con Los Pueblos
Latinoamericanos
(en inglés Latin American
Solidarity Network (LASNET))**

**Campaña Colombia Clama
Justicia – Australia 2011**

[FANTASMA]

*Foto de la
delegación
Australiana de
Solidaridad en
Colombia,
Julio 2010.
Cortesía de
Julie Wade.*



SUMESE A DELEGACIÓN AUSTRALIANA DE SOLIDARIDAD QUE ESTARÁ EN COLOMBIA ENTRE EL 12 AL 31 DE AGOSTO 2011

Si está interesado...

escribanos a lasnet@latinlasnet.org or llámenos al teléfono 0425 539 149

Su participación es esencial para la protección y defensa de los derechos humanos de los sindicatos y organizaciones sociales y políticas en Colombia.



[MARICHIWEU]



LASNET



[spectrenewsletter.wordpress.com
latinlasnet.org
observatoriodinternacionalcpm.wordpress.com]